

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”



La Universidad que Siembra



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**Jefatura de Estudios
Avanzados**

AGROBOTÁNICA: UNA NECESIDAD AGRARIA Y AMBIENTAL COMO RESPALDO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA REGIONAL

**Autor: Dr. Alexis Gil
C.I.V-14.724.179
Tutor: Msc. Edgar Prado**

Barinas, Marzo de 2024

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”



La universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Subprograma Ciencias Sociales
Especialidad en Derecho Agrario y Ambiental

AGROBOTÁNICA: UNA NECESIDAD AGRARIA Y AMBIENTAL COMO RESPALDO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA REGIONAL

Caso de Estudio: Productores Agrícolas del Municipio Cruz Paredes. Estado
Barinas, Año 2024

Requisito parcial para optar al grado de Especialista en Derecho Agrario y Ambiental

Autor: Dr. Alexis, Gil.
C.I.V-14.724.179
Tutor: Msc. Edgar Prado

Barinas, Marzo de 2024



Universidad Nacional Experimental de los
Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Unellez
La universidad que siembra



VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 10.00a.m. del día 21 de Junio del 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Edgar Prado** (Tutor- Coordinador UNELLEZ), **MSc. Marialberth Ortega** (Jurado Principal UNELLEZ), **Dra. Glenia Estupiñán** (Jurado Principal UPT), titulares de las cédulas de identidad N°: 10.874.322, 14.466.807, 16.574.306 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N°CAEA/2025/04/05 DE FECHA: 30/04/2025 ACTA N°16 ORDINARIA N°05** como miembros del Jurado Evaluador para conocer el contenido del Trabajo Especial de Grado titulado **"AGROBOTÁNICA: UNA NECESIDAD AGRARIA Y AMBIENTAL COMO RESPALDO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA REGIONAL"** presentado por el Participante: **Alexis Gil** titular de la Cédula de Identidad N° 14.724.179, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Especialización en Derecho Agrario y Ambiental**, quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, **ADMITIR** el Trabajo Especial de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 12 de Junio del 2025 a las 8:00am.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. Edgar Prado
C.I. N° 10.874.322
(Tutor- Coordinador)


MSc. Marialberth Ortega
C. I. N° 14.466.807
(Jurado principal UNELLEZ)




Dra. Glenia Estupiñán
C. I. N° 16.574.306
(Jurado principal UPT)



Universidad Nacional Experimental de los Andes
Unellez
La universidad que transforma



VIA E-MAIL: coordinador@unellez.edu.ve Y presidencia@unellez.edu.ve

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 9:00am. del día 12 de Junio del 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Edgar Prado** (Tutor- Coordinador UNELLEZ), **MSc. Marialberth Ortega** (Jurado Principal UNELLEZ), **Dra. Glenia Estupiñán** (Jurado Principal UPT), titulares de las cédulas de identidad N°: **10.874.322, 14.466.807, 16.574.306** respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N°CAEA/2025/04/05 DE FECHA: 30/04/2025 ACTA N°16 ORDINARIA N°05** como miembros del Jurado Evaluador para conocer el contenido del Trabajo Especial de Grado titulado **"AGROBOTÁNICA: UNA NECESIDAD AGRARIA Y AMBIENTAL COMO RESPALDO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA REGIONAL"** presentado por el Participante: **Alexis Gil** titular de la Cédula de Identidad N° **14.724.179**, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Especialización en Derecho Agrario y Ambiental**. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó el veredicto: **APROBADO** el Trabajo Especial de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


MSc. Edgar Prado
C.I. N° 10.874.322
(Tutor - Coordinador)


MSc. Marialberth Ortega
C. I. N° 14.466.807
(Jurado principal UNELLEZ)




Dra. Glenia Estupiñán
C. I. N° 16.574.306
(Jurado principal UPT)

"La Ciencia y la Tecnología al Servicio de la Liberación Permanente de la Humanización del Hombre"
DIRECCIÓN AV. JOSE PRIMO DE GUZMÁN DE PUNTO FISCAL Y UNAL MUJER CHIRINAS URBANAS Y O HABINAS
CORREO: presidencia@unellez.edu.ve



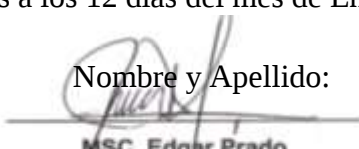
Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Msc. Edgar Prado, cédula de identidad N° V-10.874.322, hago constar que acepto asesorar en calidad de TUTOR ACADÉMICO y he leído el trabajo de grado titulado: **AGROBOTÁNICA: UNA NECESIDAD AGRARIA Y AMBIENTAL COMO RESPALDO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA REGIONAL, Caso de Estudio:** Productores Agrícolas del Sector las Maravillas, del Municipio Cruz Paredes. Estado Barinas, Año 2024, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, (UNELLEZ) el ciudadano: Alexis Gil, de cedula V-14.724.179, para optar al título de Especialista en Derecho Agrario y Ambiental,

En la ciudad de Barinas a los 12 días del mes de Enero del año 2025

Nombre y Apellido:


MSC. Edgar Prado

Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega:

12/01/2025

ÍNDICE GENERAL

Índice General.....	iii
Introducción.....	1
 CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	 3
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Objetivos de la Investigación.....	7
1.2.1 Objetivo General.....	7
1.2.2 Objetivos Específicos.....	7
1.3 Justificación de la Investigación.....	8
 CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	 10
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	10
2.2 Bases Teóricas.....	10
2.2.1 Agrobotanica.....	11
2.2.2 Métodos de producción Agrobotanicos.....	15
2.2.3 Seguridad Alimentaria.....	16
2.3 Bases Legales.....	18
2.4 Sistema de Variables.....	20
2.5 Operacionalización de Variables.....	23
 CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	 24
3.1 Enfoque o Paradigma de la Investigación.....	24
3.2 Tipo de Investigación.....	24
3.3 Diseño de la Investigación	25
3.4 Población y Muestra.....	27
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	28

3.6. Validez y Confiabilidad.....	29
3.7. Técnicas de Procedimientos y Análisis de la información...	30
 CAPITULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	 31
 CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	 42
 CAPITULO VI. LA PROPUESTA.....	 45
Referencias.....	51
 Anexos.....	 54

Índice de Cuadro

Cuadro N°	Pág.
Cuadro 1. Operacionalizacion de Variables.....	23
Cuadro 2. Item 1. Se observa en la zona actividades agrícolas con aplicaciones de técnicas de la agrobotanica. Item 2. Conoce usted la finalidad productiva las prácticas de la agrobotanica.	32
Cuadro 3. Item 3. Conoce usted la finalidad alimentaria las prácticas de la agrobotanica. Item 4. Conoce usted la finalidad ambiental las prácticas de la agrobotanica.	33
Cuadro 4. Item 5. Reconocen los productores de la zona las ventajas económicas de las prácticas agrobotanicas. Item 6. Considera que se elevarían los niveles productivos en la zona con las practicas agrobotanicas	34
Cuadro 5. Item 7. Podrían solucionarse algunos problemas ambientales en la zona con las prácticas agrobotanicas. Item 8. Participaría usted en actividades de planificación de prácticas agrobotanicas.	35
Cuadro 6. Item 9. Se observa en la zona actividades agrícolas apegadas a las prácticas agrobotanicas. Item 10. Son satisfactorios los resultados en cuanto a producción de las prácticas agrícolas actuales en la zona.	36
Cuadro 7. Item 11. Disponen los productores de los recursos necesarios para aplicar las prácticas agrobotanicas en sus predios. Item 12. Reconoce usted afectaciones sociales en la zona producto de las prácticas agrícolas actuales de los productores.	37
Cuadro 8. Item 13. Se puede realizar en la zona una evaluación de las afectaciones ambientales causadas por las prácticas agrícolas actuales. Item 14. Responden los niveles de producción de la zona a los objetivos sociales de la soberanía alimentaria regional	38

Cuadro 9. Item 15. Está respaldada la soberanía alimentaria regional por el apego legal de las actividades agrícolas actuales. Item 16. Se observan afectaciones al ambiente actualmente producto de las actividades agrícolas en la zona	39
Cuadro 10. Item 17. Considera que existen limitaciones económicas en los productores para consolidar la soberanía alimentaria regional. Item 18. Existe participación espontanea de la comunidad en la consolidación de la soberanía alimentaria regional	40
Cuadro 11. Item 19. Existen limitaciones ambientales que comprometan la soberanía alimentaria regional	41

Índice de Gráficos

Gráfico N°.....	Pág.
Gráfico 1. Item 1. Se observa en la zona actividades agrícolas con aplicaciones de técnicas de la agrobotanica. Item 2. Conoce usted la finalidad productiva las prácticas de la agrobotanica.	32
Gráfico 2. Item 3. Conoce usted la finalidad alimentaria las prácticas de la agrobotanica. Item 4. Conoce usted la finalidad ambiental las prácticas de la agrobotanica.	33
Gráfico 3. Item 5. Reconocen los productores de la zona las ventajas económicas de las prácticas agrobotanicas. Item 6. Considera que se elevarían los niveles productivos en la zona con las practicas agrobotanicas	34
Gráfico 4. Item 7. Podrían solucionarse algunos problemas ambientales en la zona con las prácticas agrobotanicas. Item 8. Participaría usted en actividades de planificación de prácticas agrobotanicas.	35
Gráfico 5. Item 9. Se observa en la zona actividades agrícolas apegadas a las prácticas agrobotanicas. Item 10. Son satisfactorios los resultados en cuanto a producción de las prácticas agrícolas actuales en la zona.	36
Gráfico 6. Item 11. Disponen los productores de los recursos necesarios para aplicar las prácticas agrobotanicas en sus predios. Item 12. Reconoce usted afectaciones sociales en la zona producto de las prácticas agrícolas actuales de los productores.	37
Gráfico 7. Item 13. Se puede realizar en la zona una evaluación de las afectaciones ambientales causadas por las prácticas agrícolas actuales. Item 14. Responden los niveles de producción de la zona a los objetivos sociales de la soberanía alimentaria regional	38

Gráfico 8. Item 15. Está respaldada la soberanía alimentaria regional por el apego legal de las actividades agrícolas actuales. Item 16. Se observan afectaciones al ambiente actualmente producto de las actividades agrícolas en la zona	39
Gráfico 9. Item 17. Considera que existen limitaciones económicas en los productores para consolidar la soberanía alimentaria regional. Item 18. Existe participación espontanea de la comunidad en la consolidación de la soberanía alimentaria regional	40
Gráfico 10. Item 19. Existen limitaciones ambientales que comprometan la soberanía alimentaria regional	41

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados
Especialista en Derecho Agrario y Ambiental**

**AGROBOTÁNICA: UNA NECESIDAD AGRARIA Y AMBIENTAL COMO
RESPALDO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA REGIONAL**

Caso de Estudio: Productores Agrícolas del Municipio Cruz Paredes. Estado
Barinas, Año 2024

**Autor: Dr. Alexis Gil
Tutor: Msc. Edgar Prado
Fecha: Abril de 2024**

RESUMEN

La soberanía alimentaria nacional, depende indudablemente, de la suma de la soberanía alimentaria regional, de allí su importancia y que la misma se consolide a través de diversas herramientas teóricas y prácticas, por ello, la presente investigación define como su objetivo general diseñar un plan de capacitación sobre prácticas agrobotánicas para los productores agrícolas del Sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes. estado Barinas, como respaldo de la soberanía alimentaria regional, año 2024, además, metodológicamente, el presente estudio estara ajustado en un enfoque cuantitativo, con un tipo correlacional apoyado con la tipología de campo, con diseño no experimental y las fases de un proyecto factible, con una población de sesenta (60) productores agrícolas del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas, se tomara entonces la misma población como muestra, además, como técnica de recolección de datos, se empleara la encuesta y como instrumento el cuestionario con alternativas de respuestas policotomicas, en relación a la validez se empleara el juicio de expertos y en confiabilidad el Alpha de Cronbach. Además, en el análisis de procesamiento de datos se empleará el análisis estadístico, los datos recabados demostraron lo establecido en el diagnóstico inicial, es decir, la necesidad de incorporar prácticas agrobotanicas como una herramienta factible de consolidación a la soberanía alimentaria regional y a la conservación ambiental.

Palabras claves: Agrobotanica-Soberanía Alimentaria regional-Ambiente.

INTRODUCCIÓN

La soberanía alimentaria es un concepto fundamental que ha ganado cada vez más atención en los últimos años, se refiere al derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas, en función de sus individualizadas necesidades, prioridades y valores, este concepto, según Toledo y Hurtado (2016), tiene sus raíces en la creencia de que “la alimentación es un derecho humano básico y que la producción, distribución y consumo de alimentos deben ser controlados por quienes los producen, y no por las corporaciones multinacionales o los mercados globales”, (p.77).

En este contexto, el concepto de soberanía alimentaria desafía el paradigma dominante de la agricultura industrial y del sistema alimentario global, que se basa en el uso intensivo de recursos, el uso de organismos genéticamente modificados y la concentración del poder en manos de unos pocos, grandes corporaciones. En cambio, la soberanía alimentaria en palabras del autor, aboga por un sistema alimentario más sostenible y equitativo, basado en sistemas alimentarios locales y regionales, prácticas agroecológicas y el empoderamiento de los pequeños agricultores y las comunidades locales.

Este trabajo tiene como objetivo diseñar un plan de capacitación sobre prácticas agrobotánicas para los productores agrícolas del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas, como respaldo de la soberanía alimentaria regional, año 2024, y busca contribuir al debate actual sobre la soberanía alimentaria regional y su potencial para transformar el sistema alimentario nacional en uno más sostenible y equitativo.

En concordancia se debe mencionar, que la idea principal de la agroecología es ir más allá de las prácticas agrícolas alternativas y crear agroecosistemas que dependan poco de los agroquímicos y los recursos energéticos, la agroecología es tanto una disciplina científica como un conjunto de técnicas aplicables, se basa en la aplicación de la ciencia ecológica al estudio, diseño y manejo de agroecosistemas sustentables como ciencia, debido a que la diversificación agrícola se enfoca en fomentar interacciones biológicas y sinergias beneficiosas entre los elementos del agroecosistema para permitir la

regeneración de la fertilidad del suelo, el mantenimiento de la productividad y la protección de los cultivos, con bajos costos económicos, pero altos beneficios productivos.

Así mismo, dentro de las principales características de las prácticas agrobotánicas, Matus (2023), sostiene que lo agrobotánico, apunta científicamente al profesional o trabajador del agro, “que combina conocimientos de agricultura y botánica. Su trabajo se centra en el estudio de las plantas cultivadas, sus interacciones con el medio ambiente y los factores que influyen en su crecimiento y desarrollo”, (p.45), y que además, sus prácticas permiten guiar el desarrollo agrícola sostenible, conservar los recursos naturales y mantener niveles continuos de producción agrícola, minimizar los impactos en el medio ambiente, adecuar las ganancias económicas (viabilidad y eficiencia), satisfacer las necesidades humanas y de ingresos, responder a las necesidades sociales de las familias y comunidades rurales (nutrición, salud pública, educación), todo ello, en conjunto son un gran espaldarazo a la consolidación de la soberanía alimentaria regional y por supuesto a la conservación del ambiente, finalmente, se expone que el desarrollo de la presente investigación se estructura en cinco (05) capítulos, los cuales estarán dispuestos de la manera siguiente:

El Capítulo I: Compuesto por el Planteamiento del Problema, objetivos, justificación, delimitación y alcances de la investigación.

En el Capítulo II: Se encuentra el Marco Teórico y a su vez incluye las investigaciones previas, bases teóricas y legales, definición de términos y sistema de variables.

El Capítulo III: Está conformado por el Marco Metodológico el cual comprende: tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento,

Capítulo IV. Presentación y Análisis de los Resultados, Capítulo v. Conclusiones y Recomendaciones, Capítulo VI. La Propuesta, presentando finalmente, el cronograma de actividades y las referencias pertinentes.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Venezuela hasta aproximadamente inicio de la década de 1920, presentaba un sustento económico netamente agrícola y pecuario, realidad que se transforma aceleradamente a la dependencia petrolera con el inicio de la explotación de dicho mineral, recordando el éxodo rural, los cinturones de miseria en las grandes ciudades petroleras, hacinamiento, y otras consecuencias de dicha realidad, sin embargo, esa dependencia empezó a mostrar desgaste, incapacidad para soportar por si misma las necesidades de un país y sus sociedades, entonces se retoma como fuente de producción nacional de alimentos e ingresos, la actividad agrícola y pecuaria, actividades protagonistas de respaldo a la soberanía alimentaria nacional, quien además depende de las múltiples y variadas soberanías alimentarias regionales.

En ese contexto, es menester definir la variable dependiente que será asumida por la presente investigación, es decir, la soberanía alimentaria regional, pero siendo imperante conceptualizarla a manera general, por ello y según Méndez (2020), el concepto de seguridad alimentaria no debe limitarse a considerar lo relacionado con la producción y disponibilidad de alimentos, sino que debe garantizar el consumo adecuado de los alimentos de que se dispone, por la totalidad de la población venezolana, es decir, "existe seguridad alimentaria, cuando todas las personas tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a alimentos, a fin de llevar una vida sana y activa", (p.66), además, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO):

La seguridad alimentaria es concebida como un estado en el que los miembros de un hogar tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos en cantidad y calidad durante todos los días del año. Estos deben estar acorde a la cultura alimentaria y ser aprovechados biológicamente para lograr un estado nutricional y de salud adecuado. (F.A.O. p.155)

Según lo citado con anterioridad, la seguridad alimentaria regional, debe comprenderse como un proceso menor al descrito, con las mismas características, pero con la diferencia que la suma de las seguridades alimentarias regionales componen la seguridad alimentaria nacional, de allí la variabilidad de rubros y cantidades según las características ambientales y productivas de las regiones, ahora bien, Venezuela, presenta con garantía legal en su constitución, una agro producción que responda a las necesidades nacionales, con características de exportación y sobre todo con características sustentables y orientadas a la conservación ambiental.

Sin embargo, el tema de establecer una relación positiva entre la producción agrícola y la conservación ambiental no es fácil, por diversas razones, entre las cuales se pueden mencionar, la capacitación del productor, el desconocimiento de un marco jurídico vigente, de sanciones y beneficios para él, de poca vigilancia de las instituciones pertinentes, así como del uso indiscriminado de productos agroquímicos, por ello, se cita a Ramos (2018), quien realiza una investigación sobre los riesgos de la seguridad alimentaria en el Departamento de Santa Cruz, Bolivia, motivado al factor crediticio de la Banca Privada para pequeños y medianos productores, logrando determinar que

Los créditos financieros al sector agropecuario del departamento de Santa Cruz, a través de entidades financieras, son importantes a la hora de abordar el tema del crecimiento y el desarrollo de una determinada región, en la medida que se desarrolla el sector agropecuario con incrementos en la productividad aumentará la seguridad alimentaria en Bolivia. (Ramos: p.99)

Pero además, indica que la realidad productiva del Departamento de Santa Cruz, evidencia que las limitaciones a las que enfrenta el sector agropecuario constituya una amenaza para el sector y por tanto a la seguridad alimentaria, por la baja productividad que demuestra la misma, así mismo, el dinamismo del sector agropecuario del departamento de Santa Cruz de la Sierra, muchas veces depende del financiamiento que pueda otorgar la banca privada, y la misma se ve limitada por la falta de garantías para acceder a los créditos, minimizándose las extensiones a cultivar, cambio de rubro e incluso de actividad comercial del productor, quien en porcentajes menores pero

preocupantes ha decidido ir a la ciudad en busca de otras actividades para cubrir sus necesidades.

Por todo ello, el autor anteriormente citado, recomienda que es necesario el desarrollo de políticas económicas públicas nacionales orientadas a incrementar la productividad del sector agropecuario para alcanzar y promover la seguridad alimentaria en nuestro país, con base en una cartera de créditos directos al productor, el Estado debe dar mayor cobertura y crear infraestructura productiva, a ofrecer seguridad jurídica para las inversiones en gran y pequeña unidad de producción nacional, con el objetivo final de consolidar la soberanía alimentaria nacional.

No obstante, Palacios (2018), en condiciones similares determina que la seguridad alimentaria en la comunidad La Esperanza del cantón Ambato, Ecuador, respaldando esta afirmación al concluir:

El 87,3% de las familias encuestadas poseen tierras propias, 4,8% trabajan en tierras arrendadas y 7,9% desempeñan sus actividades agrícolas y pecuarias en terrenos al partir. La crianza de especies animales como el ganado bovino representa la actividad productiva más importante de la comunidad con el 95,2%, conjuntamente con ovinos 77,8%, en cuanto a la producción agrícola, se señala el cultivo de especies vegetales como las habas 42,9%. Se evidencia un déficit en el acceso a recursos productivos, ya que el nivel de producción agropecuaria depende de la experiencia de los productores de la comunidad, pues no reciben asistencia técnica de ninguna organización o entidad. (Palacios: p.57)

Todo ello, es una realidad que amenaza la seguridad alimentaria de la comunidad y de la nación, observando el autor que los datos recabados demostraron una baja disponibilidad de recursos productivos limitados, además un nivel socioeconómico bajo, lo cual reflejan una forma de vida poco adecuada para la población, especialmente en lo que respecta al nivel de alimentación y nutrición monótona, esta situación es de alerta al sistema gubernamental regional y nacional, para conducir políticas estimulantes al musculo productor del país, para proporcionar una calidad de vida a través de una alimentación sana y equilibrada, se demuestra entonces con las autores

ya citados, la relevancia que tiene la seguridad alimentaria regional, coincidiendo con Scarpato (2018), quien logra establecer las necesidades de evaluar la consistencia instrumental y cobertura de los programas de capacitación y asistencia técnica implementados por la Gobernación del estado Lara en treinta comunidades organizadas del eje andino cafetalero de la entidad.

Todo ello, en virtud de que por observación directa y participante, corrobora que las comunidades procuradora de café mencionadas, así mismo, Scarpato (Ob. Cit), señala, “están disminuyendo aceleradamente sus capacidades productivas, debido a que es cada vez menor la superficie por unidad productiva sembrada y explotada, colocando en riesgo de cubrir las necesidades regionales y nacionales del producto final”, (p.72), además, como complemento, estima que los recursos públicos presupuestados para la capacitación y asistencia técnica rural agro productiva en la Gobernación del estado Lara, son muy poco suficientes para llevar a cabo dicha actividad formativa.

En algunos de los períodos analizados, son absolutamente insuficientes o inexistentes. En cuanto al grado de representatividad, se podría decir que los recursos destinados a capacitación y asistencia técnica rural, son poco representativos con respecto al presupuesto destinado a agricultura en esta Gobernación, a razón que corresponden a una media que rara vez supera el 3% de dicho presupuesto sectorial, mientras que no supera el 0,002% del presupuesto de toda la Gobernación. Algunos funcionarios encuestados, con experiencia técnica y laboral en el Fondo de Desarrollo Agrícola del estado Lara (FONDAEL), indicaron que los recursos destinados a capacitación se emplean en orientar a los productores sobre cómo acceder al crédito agrícola y acerca de cómo deben invertir tales recursos, desatendiéndose a los productores en cuestión y colocando en riesgo la soberanía alimentaria regional y nacional.

Por todo lo planteado, esta investigación asume el tema de la soberanía alimentaria regional, delimitando como contexto los productores agrícolas del municipio Cruz Paredes, estado Barinas, año 2024, específicamente el sector Las Maravillas, situado en dicho municipio, a orillas del río la yuca, sector en el cual ha disminuido la producción de alimentos como plátanos, topocho, cambur, yuca, caraota, frijol, melón,

entre otros, por razones como por ejemplo, el uso inapropiado de técnicas de producción intensiva, excesivo uso de pesticidas, plaguicidas y fertilizantes comerciales, poca aplicación de técnicas conservacionistas para con el ambiente, como la tal y la quema, lo que contribuye en la disminución del cauce del río y en consecuencia de la disponibilidad del recurso para las siembras.

Otra situación de amenaza, la constituye la intensión del productor de recurrir a la dualidad de rubros, es decir, siembra mancomunada de dos especies en un mismo momento, como por ejemplo, caraota y frijol en una misma área, todo lo mencionado, está repercutiendo en la cantidad y calidad del alimento final, así como la alteración de los lapsos de producción para obtener ganancias pero productos altamente contaminados, por todo ello, se propone en esta investigación, la capacitación de dichos productores en relación con las actividades agrícolas enmarcadas en la agrobotánica, por sus características de aplicación, ventajas y costos, siendo necesario entonces plantear algunas interrogantes:

¿Cuáles son las necesidades de los productores referidas a las actividades agrícolas del sector Las Maravillas municipio Cruz Paredes, estado Barinas?

¿Estará en riesgo la soberanía alimentaria regional por las prácticas agrícolas actuales de los productores del sector Las Maravillas municipio Cruz Paredes, estado Barinas?

¿Según la factibilidad de recursos serán posibles los procedimientos de las prácticas agrobotánicas para consolidar su producción de alimentos por parte de los productores del sector Las Maravillas municipio Cruz Paredes, estado Barinas?

¿Aplicarán los productores del sector Las Maravillas municipio Cruz Paredes, estado Barinas los procedimientos de las prácticas agrobotánicas para consolidar su producción de alimentos?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1 *Objetivo General*

1.2.2 Proponer un plan de capacitación sobre prácticas agrobotánicas para los productores agrícolas del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas, como respaldo de la soberanía alimentaria regional, año 2024.

1.2.3 *Objetivos Específicos*

Diagnosticar los riesgos socio-ambientales de la soberanía alimentaria regional por las prácticas agrícolas actuales de los productores del Sector Las Maravillas Municipio Cruz Paredes, Estado Barinas.

Identificar los tipos de actividades agrícolas que realizan los productores del Sector Las Maravillas Municipio Cruz Paredes, Estado Barinas.

Determinar la factibilidad de recursos serán posibles los procedimientos de las practicas agrobotanicas para consolidar su producción de alimentos por parte de los productores del sector Las Maravillas municipio Cruz Paredes, estado Barinas?

Elaborar un plan de capacitación para las prácticas agrobotánicas dirigida a los productores agrícolas del Sector las Maravillas, del Municipio Cruz Paredes. Estado Barinas, como respaldo de la soberanía alimentaria regional, para el año 2024.

1.3. Justificación de la Investigación

Justificar una investigación, es esencial para demostrar su valor y obtener el apoyo necesario para llevarla a cabo., al presentar una justificación sólida, convences a otros de la importancia de tu estudio y aumentas las posibilidades de que sea exitoso, en ese sentido, y según Hurtado (2010), “La justificación indica la conveniencia o necesidad de realizar la investigación propuesta. Se plantea en términos de ¿Para qué sirve?, ¿Por qué hacerlo?, es decir, el investigador debe preguntarse si su investigación ayudará a resolver algún problema teórico o práctico” (p.46), por ello, en este apartado, se intentará proporcionar de la manera más objetiva, los aportes de esta investigación, en las dimensiones más relevantes y acordes con el perfil académico de quien la realiza, en primer lugar, en lo teórico, ya que la agrobotanica establece su importancia radica en cuanto al conocimiento doctrinario y científico en relación a la seguridad alimentaria

regional y nacional, como medio además del desarrollo económico y social dentro del sector rural en Venezuela, a fin de establecer cómo puede mejorar la producción de bienes y servicios agrícolas, en pocas palabras, consolidar la producción de alimentos, con el adecuado carácter proteccionista del ambiente.

Así mismo, se justifica desde una perspectiva social, ya que es relevante debido a que da un aporte informativo a los productores del campo, sobre las técnicas y procedimientos agrobotánicos, sobre cómo se puede incrementar la producción de alimentos, en cuanto a la producción agrícola en relación con las actividades que se realicen en el campo, aumentando así un mayor nivel de ingreso económico y beneficiando a miles de familias en la población rural, específicamente, en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas, otro aspecto u aporte que justifica esta investigación tiene que ver con lo ambiental, pues reconocido está que las prácticas agrícolas tradicionales generan alteración del ambiente, los ecosistemas y por supuesto de la biodiversidad, entonces a través de las prácticas enmarcadas en la agrobotánica, esta situación se minimizará, ya que la agrobotánica favorece entre otras cosas, cada elemento del contexto natural donde se produce alimento.

Así mismo, existe un innegable aporte legal, pues diversas leyes nacionales y regionales estiman la obligatoriedad del productor agrícola a proteger los espacios destinados para sus actividades, leyes que serán especificadas en capítulos posteriores y finalmente, el aporte metodológico es inevitable, pues el presente trabajo investigativo se transformará una vez culminado en un antecedente actual, confiable, que respaldará futuras investigaciones relacionadas con las variables o los objetivos aquí presentados, seleccionando como línea de creación intelectual para la investigación, la asistencia técnica y legal para la preservación ambiental.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes se refieren a la revisión de trabajos sobre el tema en estudio, realizados fundamentalmente en instituciones de educación superior o en su defecto en otras organizaciones, según De Mora (2013), “son aquellos trabajos que se han realizados por otros investigadores en años anteriores y que sirven de fundamento a la investigaciones acerca del mismo tema o que relacionen con los aspectos desarrollados” (p.89), estos permiten obtener una visión general del tema, además se observa el proceso metodológico con los resultados logrados para relacionarlos con la investigación que se presenta a Rincón (2023), con su trabajo de investigación titulado “Cocina tradicional, una alternativa para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en la población campesina del Municipio de Monguí, Boyacá”, Colombia, mismo que expone en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, para culminar los estudios de cuarto nivel relacionados con la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Agregando a lo anterior, que como objetivo general, analizar los conocimientos y prácticas de la cocina tradicional en función del fortalecimiento de las dinámicas de la soberanía alimentaria, en la población campesina del municipio de Monguí, Boyacá, Colombia, además, referente a la metodología utilizada, el autor establece como vía, una metodología cualitativa, descriptiva, de carácter inductivo, la cual busca interpretar, explorar y analizar el fenómeno de estudio desde como lo observan y lo expresan las personas en función de sus vivencias y experiencias de su propio entorno, con un enfoque de tipo etnográfico, ya que estos diseños buscan explorar y entender sistemas sociales, así mismo, se aplicaron en esa investigación herramientas metodológicas como la observación participante, entrevistas y grupos de discusión.

Aunado a esto, pasado el proceso de recolección de información, concluye el autor que:

Por su riqueza material e inmaterial, la cocina tradicional se considera como un pilar fundamental para la construcción y ejercicio de la soberanía alimentaria regional. La cocina se encuentra inmersa en un sistema que abarca la producción, la transformación, las costumbres y prácticas que se vinculan con el alimento. Por tanto, se convierte en un complejo y diverso sistema en el que no se puede aislar de la producción de los mismos, ya que estas responden a unas dinámicas territoriales. Asimismo, se consolida como un pilar por su acervo de conocimientos y prácticas que se transmiten de manera viva, por la función cohesionadora que genera sentimientos de identidad y pertenencia en la comunidad, así como por su legado, su tradición cultural y memoria colectiva. (Rincón: p.155)

En las mismas condiciones conclusivas, señala que, tanto la cocina tradicional como la soberanía alimentaria regional reivindican los conocimientos tradicionales ligados a la alimentación y protegen la diversidad de alimentos en el territorio, sin embargo, para el ejercicio de la soberanía alimentaria regional es necesario involucrar los saberes culinarios, pues no resulta suficiente conservar y proteger los alimentos y semillas autóctonas, que garantizan la productividad constante y suficiente para las necesidades comunitarias, todo lo señalado, es un aporte y respaldo directo del antecedente con la presente investigación, pues se demuestra la importancia que representa la soberanía alimentaria regional para con las comunidades y el estado propio, en concordancia, se cita a Matus (2023), con su trabajo “Huertos Urbanos Agroecológicos en el Municipio de Puebla: Una Estrategia de Transformación Hacia la Soberanía Alimentaria y El Desarrollo Sostenible, Junio 2023”.

El anterior antecedente, fue expuesto en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Mexico, para optar al Título de Master en Manejo Sostenible de Agroecosistemas, para ello, define como propósito principal, caracterizar y evaluar la sustentabilidad de los huertos urbanos del municipio de Puebla y diseñar una herramienta de intervención agroecológica basada en las experiencias más sustentables, que sea de utilidad para establecer programas sociales encaminados hacia la soberanía alimentaria y desarrollo local sustentable del Municipio de Puebla, y metodológicamente enmarca la investigación como un trabajo de campo, descriptivo, proyectivo y no experimental, recabando datos a través de la encuesta y el cuestionario.

De eso se desprende, que organizados y analizados los datos encontrados, se generan con respaldo valido y confiable algunas conclusiones, entre las cuales se mencionan, primero, sólo los sistemas de manejo alternativos comparten una relación costo beneficio adecuada, en la cual se regresa la inversión de trabajo y dinero que aportan al agroecosistema, con sustentación teórica y práctica de los fundamentos agrobotánicos, esto se relaciona con la falta de espacio para producir suficiente ya sea para autoconsumo o para venta, sin embargo, existen beneficios como el aporte a la salud física y mental, la reestructuración del tejido social, el aumento de la conciencia ecológica, política y social, y por ende el cuidado del medio ambiente a través de la gestión de recursos, que son una razón de peso para que los gobiernos de los tres órdenes, continúen afianzando estas experiencias y detonar otras, sobre todo, focalizadas en las juntas auxiliares más pobres de la ciudad, en dónde, se podrían ocupar terrenos baldíos y jardines para la producción comunitaria de alimentos.

Así mismo, como segunda conclusión se cita que las políticas públicas se vuelven indispensables para combatir la pobreza alimentaria y comenzar una transición de la producción tradicional de alimentos, a la producción agroecológica en la región, demostrándose que el tema de la soberanía alimentaria regional, es un tema protagónico para los planes nacionales en cualquier nación, estableciendo como primicia en la actualidad, la calidad y cantidad con apego conservacionista ambiental, seguidamente se presenta el trabajo de García (2023), “Evaluación Participativa de la Sustentabilidad Agroalimentaria del Chontaduro (*Bactris gasipaes* Kunth) en el Departamento del Guaviare, Colombia, 2023”, presentado el mismo en la Universidad Nacional de Colombia, para optar al título de: Magister en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En ese orden de ideas, García (Ob. Cit), diseña como objetivo para su investigación, realizar una evaluación participativa de la sustentabilidad agroalimentaria del Chontaduro en el Departamento del Guaviare, Colombia, 2023, con un enfoque cualitativo, específicamente como una investigación acción participación, recabando información a través de informantes claves y concluyendo que la sustentabilidad agroalimentaria del contexto abordado, requiere colaboración sinérgica entre actores diversos, incluyendo productores, entidades gubernamentales, académicas y

organizaciones privadas, además, señala que este enfoque colaborativo es clave para afrontar retos complejos y fortalecer habilidades como la gestión autónoma y la auto organización comunitaria, cruciales para la resiliencia socio ecológica y la seguridad alimentaria y nutricional del sistema, demostrando un aporte directo y proporcional al tema aquí presentado.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1 Agrobotanica y su Finalidad

En palabras de Altieri (2001), la agroecología, es la fusión de los objetivos, principios y características de dos ramas científicas fundamentales en el desarrollo armónico de las actividades agrícolas, con perspectiva ambientalista, de salubridad y la obtención de productos altamente nutritivos, por ello, la define como “una rama de la ciencia basada en el estudio de microorganismos como los hongos y las plagas, que repercuten directamente en los productos que se siembran, y este conocimiento permite a los agricultores cultivar de forma sostenible”, (p.60)

Además, de modo complementario y de interés para la presente investigación, según Alulima (2012), “La agrobotánica es el estudio de la naturaleza y el comportamiento de las plantas y juega un papel crucial en la agricultura”, (p.88), al comprender la biología y la ecología de las plantas, la agrobotánica puede ayudar a los científicos, agricultores e investigadores a desarrollar prácticas agrícolas más eficientes y rentables y saludables, un aspecto importante de la agrobotánica es el estudio de las interacciones planta-suelo, los microorganismos del suelo, como bacterias y hongos, desempeñan un papel vital en la transformación y disponibilidad de nutrientes, particularmente fósforo, para las plantas, al promover el crecimiento de estos microorganismos beneficiosos, la agrobotánica puede ayudar a reducir la necesidad de fertilizantes químicos y mejorar la salud del suelo.

En ese orden de ideas, parafraseando al autor anteriormente citado, la agrobotánica también puede ayudar a mejorar la tolerancia y la resiliencia de las plantas al estrés, al comprender los mecanismos genéticos y fisiológicos que permiten a las plantas resistir la sequía, el calor y otros factores ambientales estresantes, los investigadores pueden

desarrollar nuevas variedades de cultivos y prácticas de manejo que mejoren el desempeño de las plantas en condiciones difíciles.

Ventajas de las Prácticas Agrobotánicas

En esta perspectiva, Bello, Jordá y Tello (2010), exponen como ventajas de las prácticas agrobotánicas las siguientes:

-Automatización y control de riego en cultivos agrícolas utilizando agrobotánica: En esta tesis, se podría explorar cómo la agrobotánica puede ser utilizada para automatizar y controlar el riego en cultivos agrícolas, analizando los diferentes sistemas de riego y cómo la agrobotánica puede ayudar a optimizar el uso del agua y mejorar la eficiencia en el riego.

-Detección y clasificación de plagas y enfermedades en cultivos agrícolas utilizando agrobotánica: En esta condición, se podría investigar cómo la agrobotánica puede ser utilizada para detectar y clasificar plagas y enfermedades en cultivos agrícolas, analizando los diferentes métodos de detección y clasificación y cómo la agrobotánica puede ayudar a mejorar la precisión y eficiencia en la detección de plagas y enfermedades.

-Optimización de la nutrición vegetal en cultivos agrícolas utilizando agrobotánica: Aquí, se podría estudiar cómo la agrobotánica puede ser utilizada para optimizar la nutrición vegetal en cultivos agrícolas, analizando los diferentes métodos de fertilización y cómo la agrobotánica puede ayudar a mejorar la eficiencia en el uso de fertilizantes y a optimizar la nutrición de las plantas.

-Mejora de la eficiencia en la cosecha de cultivos agrícolas utilizando agrobotánica: Se refiere, a las posibilidades de investigar cómo la agrobotánica puede ser utilizada para mejorar la eficiencia en la cosecha de cultivos agrícolas, analizando los diferentes métodos de cosecha y cómo la agrobotánica puede ayudar a automatizar y optimizar el proceso de cosecha.

-Desarrollo de sistemas de monitoreo y control de cultivos agrícolas utilizando agrobotánica: Esta ventaja se refiere a que se podría estudiar el desarrollo de sistemas de monitoreo y control de cultivos agrícolas utilizando agrobotánica, analizando los diferentes parámetros que se pueden monitorear y controlar en los cultivos y cómo la

agrobotánica puede ayudar a mejorar la eficiencia y precisión en el monitoreo y control de cultivos.

Principales Métodos de Cultivos Agrobotánicos

Tomando como referencia a Hurtado y Toledo (2016), la agrobotánica es considerada por ellos como “una rama de la ciencia que estudia el uso de técnicas y tecnologías avanzadas en la agricultura”, (p.142), con el objetivo de mejorar la eficiencia y productividad de los cultivos., pero de manera más concreta, es importante destacar que algunos métodos de cultivo agrobotánicos incluyen:

-Acolchado plástico: Esta técnica consiste en cubrir el suelo con una capa de plástico negro, lo que ayuda a conservar la humedad y a prevenir el desarrollo de malezas. También puede ayudar a aumentar la temperatura del suelo, lo que puede ser beneficioso para algunos cultivos

-Riego por goteo: El riego por goteo es un método eficiente de riego que permite al agricultor obtener producciones rentables con independencia del clima. Esta técnica puede ser utilizada en combinación con cubiertas superficiales para conservar la humedad en el suelo y prevenir el desarrollo de malezas.

-Control de malezas: El control de malezas es una parte importante de la agrobotánica. Las malezas pueden competir con los cultivos por los nutrientes y el agua, reduciendo su rendimiento. La estrategia para el control de malezas debe tener en cuenta el momento, ya que durante el invierno no compiten por el agua con el cultivo y, por el contrario, protegen al suelo de las heladas. Una cubierta de adventicias, como las habas, etc., son las que menos cantidad de nitrógeno fijan, siendo por el contrario el altramuza una de las que más fijan, del orden de los 80 kilos de nitrógeno por hectárea

-Rotación de cultivos: La rotación de cultivos es una técnica agrobotánica que consiste en cambiar los cultivos en una parcela de tierra de un año a otro. Esto puede ayudar a prevenir la acumulación de plagas y enfermedades, y también puede mejorar la fertilidad del suelo.

-Uso de abonos orgánicos o naturales: La agricultura biodinámica permite decir adiós a los fertilizantes o los pesticidas, en pos de abonos de origen animal o vegetal que, además, permiten aprovechar la propia producción.

Estos son solo algunos ejemplos de los métodos de cultivo agrobotánicos que se pueden utilizar para mejorar la eficiencia y productividad de los cultivos, la elección del método dependerá de las condiciones específicas de cada situación, como el clima, el suelo y el tipo de cultivo.

2.2.2 Soberanía Alimentaria Regional

Según Edelman (2014), las primeras menciones al término de la Soberanía Alimentaria aparecen en México a principios de los años 80, cuando este país anuncio su “Programa Nacional de Alimentación”; uno de cuyos objetivos era “la consecución de la Soberanía Alimentaria Nacional, sustentada en la Soberanía Alimentaria Regional”, (p.60), esta es entendida en el programa mexicano como un objetivo que vaya más allá de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, a través del control de las cadenas alimentarias, reduciendo la dependencia de las importaciones de alimentos, capital y conocimiento extranjero, resaltando un poco de historia, McMichael (2013), menciona que las primeras expresiones de la Soberanía Alimentaria podrían remontarse históricamente “al colapso de los regímenes de esclavitud, durante el cual muchos esclavos lucharon por mantener sus propios huertos de subsistencia”, (p.81)

Además, según la FAO, la soberanía alimentaria nacional:

... el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina. (FAOp.162)

En esas condiciones, puede interpretarse, que la soberanía alimentaria, es la responsabilidad del estado para cubrir las necesidades de la población desde la perspectiva nutricional, con productos suficientes, de calidad y obtenidos bajo las mejores y más sanas condiciones de productividad, donde se incluya los principios conservacionistas ambientales, por analogía, entonces la soberanía alimentaria regional, se constituye como la soberanía que responde a contextos geográficos exclusivos, exclusivos y únicos pro sus condiciones ambientales, pero que la suma de ellas, es el respaldo innegable a la soberanía alimentaria nacional.

Objetivos de la Soberanía Alimentaria

En esta perspectiva, Piñeiro y Villarreal. (2005), estiman como principales objetivos los siguientes:

Los objetivos de la soberanía alimentaria son garantizar que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, nutritivos, saludables y culturalmente apropiados, producidos mediante métodos ecológicos y sostenibles. Esto incluye el derecho de los pueblos a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas, proteger y regular la producción y la comercialización, y determinar su nivel de autosuficiencia. (Piñeiro y Villarreal: p.84)

La soberanía alimentaria también enfatiza como objetivos generales, el estímulo de las soberanías regionales, dada la importancia de los sistemas alimentarios locales y regionales, dando prioridad a las necesidades y derechos de los pequeños agricultores, pescadores y pastores, y promoviendo un comercio justo y transparente que garantice ingresos justos para todos los pueblos, el objetivo es transformar el sistema agroalimentario actual, que a menudo se caracteriza por una agricultura industrial a gran escala, dependencia de insumos químicos e impactos ambientales negativos, en uno que priorice las necesidades de las personas y el planeta por encima de las ganancias a corto plazo, al hacerlo, es fácil comprender que la soberanía alimentaria tiene también como objetivo promover la sostenibilidad social, económica y ambiental, al tiempo que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición para todos.

Limitaciones de la Soberanía Alimentaria

En el marco de las limitaciones de la soberanía alimentaria, que aplica para la nacional como para la regional, Pipitone (2001), señala que existen limitaciones a la soberanía alimentaria, algunas de estas limitaciones incluyen:

-Dependencia de las reglas de la Organización Mundial del Comercio Agrícola: Algunos partidarios de la soberanía alimentaria, como La Vía Campesina, rechazan las propuestas de reformar la OMCA limitando el comercio bajo ciertas condiciones, ya que temen que la soberanía alimentaria podría entonces ser implementada bajo las

reglas de la OMC, como la liberalización, no discriminación y la cláusula de "nación más favorecida".

-Falta de recursos humanos y financieros: Los gobiernos locales a menudo no disponen de recursos humanos y financieros para obtener información sobre seguridad alimentaria y nutrición, lo que puede dificultar la identificación de las actividades necesarias para abordar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria.

-Escasez de personal en los gobiernos locales: La incapacidad de los gobiernos locales, especialmente en zonas remotas, para atraer y retener a suficiente personal es una limitación importante para prestar los servicios de forma efectiva.

-Información inadecuada sobre seguridad alimentaria: La falta de información y conocimientos sobre los integrantes de los grupos vulnerables, su localización y las razones por las cuales están expuestos a la inseguridad alimentaria constituyen un obstáculo importante para la puesta en marcha de intervenciones dirigidas.

-Participación inadecuada de la sociedad civil: Que la planificación y los presupuestos sean suficientemente participativos e integradores continúa planteando desafíos, especialmente en relación a la inclusión de consejos locales menores.

-Dificultad en responsabilizar a los gobiernos: Las personas no aprecian su derecho de responsabilizar a los gobiernos, y a menudo la sociedad civil no conoce las políticas, planes y presupuestos gubernamentales y carece de herramientas para controlar al gobierno.

Estas limitaciones pueden dificultar la implementación de la soberanía alimentaria y la capacidad de los pueblos para definir su propia alimentación y agricultura. Para abordar estas limitaciones, es necesario fortalecer los recursos humanos y financieros de los gobiernos locales, mejorar la participación de la sociedad civil en la planificación y presupuestación, y garantizar mecanismos de rendición de cuentas y denuncia efectivos.

2.3. BASES LEGALES

Las bases legales son todas aquellas normativas legales establecidas sobre, la cual; se apoya la investigación. En este sentido la presente investigación partiendo de la legislación vigente en la República Bolivariana de Venezuela se respetó la pirámide

legislativa, por lo cual se parte el análisis de las mismas iniciando con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y demás legislaciones vigentes que la regulan en su desarrollo. Dispone de una Jurisdicción Especial Agraria para dirimir los procedimientos agrarios que se susciten con la actividad agraria, a través de las Medidas Cautelares Agrarias. El artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que:

El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación.

En lo referente al marco Constitucional en relación al artículo señalado es importante resaltar, que la producción de alimentos dentro del sector rural en el ámbito nacional, es la base fundamental para garantizar la seguridad agroalimentaria en el desarrollo económico y social de la población, cuyo alcance trasciende a la productiva agrícola y pecuaria, su principal componente es lograr el desarrollo integrar sustentable alcanzando los niveles estratégicos de autoabastecimiento para el público consumidor.

En este orden de ideas el objetivo 1.4.3, del Plan de la Patria 2019-2015, es:

Afianzar un conjunto de políticas públicas de apoyo a la producción, distribución, comercialización y organización del sector rural y participación del poder popular campesino en la implementación de un Plan Nacional de Producción de alimentos que garantice la soberanía alimentaria.

En tal sentido, uno de los grandes objetivos del Plan de la Patria es garantizar la soberanía alimentaria, cuya línea general es implementar un Plan Nacional de Producción de Alimentos, mediante un conjunto de políticas y la participación del poder popular campesino. De igual manera, artículo 1 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario señala que:

La presente ley tiene por objeto establecer las bases del desarrollo rural integral y sustentable; entendido este como medio fundamental para el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio y la tercerización como sistemas contrarios a la justicia, la igualdad, al interés general y la paz social en el campo, asegurando la biodiversidad, la seguridad agroalimentaria y la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentario de la presente y futuras generaciones.

Esta Ley tiene por objeto establecer las bases del desarrollo rural integral y sustentable; además regula el derecho de todo individuo o grupo de población apto para trabajos agrícolas o pecuarios, que carecían de tierras o las poseían en extensiones que no les permitiera gozar de los beneficios previstos en la propia Ley, a que se les dotara de tierras económicamente en la medida de sus posibilidades, estaba facultado para atender en forma progresiva las peticiones que fuesen formuladas.

En este sentido, el artículo 2 Ley de Tierras y Desarrollo Agrario establece que:

Con el objeto de establecer las bases del desarrollo rural sustentable, a los efectos de la presente Ley, queda afectado el uso de todas las tierras públicas y privadas con vocación agrícola. En caso de que las tierras rurales de un estado o municipio, por razones agrológicas, carezcan de condiciones para producir los rubros básicos para la seguridad agroalimentaria de las poblaciones que se hallen bajo su jurisdicción, se establecerá un acuerdo de intercambio y distribución con otros municipios o estados, por medio de sus órganos competentes. Cuando los estados o municipios incumplan con el mandato previsto en este artículo, el Ejecutivo Nacional asumirá su cumplimiento...

De tal manera, en concordancia con este artículo es importante acotar que la presente Ley fue concebida para resolver el grave problema de injusticia que significa mantener en el campo venezolano una clase social totalmente empobrecida, estableciendo así las bases del desarrollo rural integral y sustentable; como medio fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento económico del sector agrario.

De igual manera el artículo 5 de Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria establece que:

La seguridad agroalimentaria es la capacidad efectiva que tiene el Estado, en corresponsabilidad con el sector agroalimentario nacional, para garantizar a toda la población, la disponibilidad, acceso, intercambio y distribución equitativa de los alimentos de manera estable, que aseguren las condiciones físicas y emocionales adecuadas para el desarrollo humano integral y sustentable, considerando el intercambio, la complementariedad y la integración económica entre los pueblos y naciones como elemento esencial que garantiza el derecho a la alimentación...

De conformidad con lo establecido en el artículo antes mencionado cabe señalar por primera vez en la historia en Venezuela, la actividad de la producción de alimentos queda establecida como esencial en el país consagrándose el principio de la seguridad alimentaria en función del acceso oportuno y permanente por parte de los consumidores, capaz de enfrentar la insuficiencia de la producción nacional de alimentos, garantizando la soberanía económica y social de la nación, mediante el desarrollo económico del campo.

Finalmente, se puede inferir que la soberanía alimentaria también busca enfrentar el sistema agroalimentario mundial caracterizado por una alta concentración económica y la presencia de empresas transnacionales, proponiendo un modelo crítico a las estrategias de la agricultura de agro negocios e industrial, y promoviendo un sistema alimentario diferente y más sostenible, entonces, la soberanía alimentaria es fundamental para empoderar a las comunidades, promover la diversidad cultural y alimentaria, y construir sistemas alimentarios más justos, equitativos y respetuosos con el medio ambiente.

2.4. SISTEMA DE VARIABLES

Tal y como lo establece Cedeño (2016), un sistema de variables es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse, las variables son los elementos que vamos a medir, controlar y estudiar dentro del problema formulado, de allí que se requiera la posibilidad real y cierta de que se puedan cuantificar.

Ese trabajo de manejarlas, insertarlas en cuadros, manipularlas en los instrumentos del caso se llama operacionalización., en ese sentido, la Variable Nominal: Una variable puede ser tratada como nominal cuando sus valores representan categorías que no obedecen a una clasificación intrínseca, así mismo la Definición Conceptual Real: La cual consiste en la definición de la variable en estudio, la cual hace referencia a los objetivos de la investigación y se encuentra estrechamente relacionada con el cuerpo teórico en el cual está contenida la hipótesis en cuestión o la variable de estudio. Finalmente, la definición operacional de la variable: Se refiere al conjunto de procedimientos que describirá cómo será “medida” la variable en estudio. Es decir, implica seleccionar los indicadores contenidos, de acuerdo al significado que se le ha otorgado a través de sus dimensiones a la variable de estudio.

Variable Dependiente: Soberanía Alimentaria Regional

Variable Independiente: Agrobotanica

Cuadro 1. Operacionalización de Variables

Objetivo General: Proponer un plan de capacitación sobre prácticas agrobotánicas para los productores agrícolas del Sector las Maravillas, del Municipio Cruz Paredes. Estado Barinas, como respaldo de la soberanía alimentaria regional, año 2024.

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Agrobotanica	Incorporación de métodos y técnicas al proceso agrícola tradicional cuyo fin es la protección integral del ambiente, la obtención de productos saludables y la conservación de los recursos naturales.	Contextualización	Aplicaciones	1
		Finalidad	Productiva Alimentaria Ambiental	2
				3
				4
		Ventajas de las Practicas Agrobotanicas	Económicas Productivas Ambientales	5
				6
				7
		Métodos de Practicas Agrobotanicas	Planificación Aplicación Resultados Recursos	8
				9
				10
Soberanía Alimentaria Regional	Capacidad productiva de la actividad agrícola de alimentos para cubrir las necesidades de las comunidades	Teorización	Reconocimiento Evaluación	11
				12
		Objetivos	Sociales Legales Ambientales	13
				14
				15
		Limitaciones	Económicas Sociales Ambientales	16
				17
				18
				19

Fuente: Elaboración Propia (2024)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es crucial ya que orienta el camino hacia la respuesta a las preguntas del proyecto, impactando los resultados obtenidos, es una de las partes esenciales de cualquier investigación, junto con los marcos teóricos y conceptuales, la estructura del marco metodológico incluye aspectos como el tipo de investigación, procedimientos, herramientas, técnicas y mecanismos utilizados en la investigación, entre otros elementos básicos, de allí, que Suarez (2011) señala que el marco metodológico es “un procedimiento sistemático, organizado, general, para lograr de manera precisa el objetivo de la investigación” (p.113), es decir, permite conocer la manera como se va a realizar el estudio o investigación planteada, presentándose de forma general los pasos a seguir en cuanto a la metodología asumida

3.1 ENFOQUE O PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación se refiere a la perspectiva teórica y metodológica desde la cual se aborda un estudio, puede ser cualitativo, cuantitativo o mixto, determinando la forma en que se recopilan, analizan e interpretan los datos, al respecto, la presente investigación tendrá un enfoque cuantitativo, el cual para Eco (2013), señala que la investigación cuantitativa “Se enfoca en la medición y análisis numérico de datos para establecer patrones, relaciones y generalizaciones, emplea técnicas estadísticas y encuestas para recopilar información objetiva y cuantificable.” (p.81).

Ahora bien, dentro de las principales características de las investigaciones cuantitativas es interesante señalar las siguientes:

- Objetividad: La investigación cuantitativa busca resultados objetivos, minimizando el sesgo personal.
- Generalización: Los resultados de la investigación cuantitativa pueden ser generalizados a poblaciones más amplias, ya que se basan en muestras representativas.
- Relación numérica: Existe una relación numérica entre las variables del problema de investigación.
- Descriptivo y Analítico.
- Estudia conductas humanas.

3.2 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

Según Balestrini (2010), “Cada tipo de investigación se selecciona según los objetivos del estudio y la naturaleza del fenómeno a investigar, permitiendo abordar de manera efectiva diversas áreas del conocimiento y situaciones específicas”, (p.102), metodológicamente, existe una gran variedad de tipología que va hacer definida por la investigadora una vez que se establezca la relación entre el objetivo que se quiere alcanzar y el tipo de investigación, pues existe entre éstos una relación intrínseca, señalando Balestrini (Ob. Cit), que “el investigador debe ubicar en sus estudios, en la tipología que mejor se adapte a la investigación y que cumpla con el propósito planteado” (p.72).

En ese mismo orden de ideas, el tipo de investigación que orientara esta investigación, está definida por el objetivo general diseñado, por ello, el tipo de investigación será correlacional, con apoyo de la investigación de campo, entonces, la investigación de tipo correlacional, misma que para Flames (2012), puede definirse así, “es un tipo de investigación no experimental que evalúa la relación entre dos variables, estudiando el grado de correlación entre ellas. Su objetivo es descubrir cómo varía una variable al hacerlo la otra”, (p.80), en este caso, la relación entre la agrobotanica y la soberanía alimentaria regional, estableciendo correlación entre ellas y no casualidad, es decir, la forma como una variable puede de alguna manera influir sobre otra.

Además, el apoyo será de la investigación de campo, la cual según Arias (2012), “Consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), donde manipulan o controlan variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes” (p.54), desde allí su carácter de diseño no experimental, en este sentido el proyecto de investigación es de campo porque el investigador tiene contacto directo con los hechos que ocurren dentro de la institución donde puede manipular las variables sin alterar la realidad que presenta el contexto sobre el cual se genera la investigación.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio se ubicará dentro del diseño no experimental, dado que se observarán los fenómenos, situaciones o su ambiente natural o realidad, sin ser alterados intencionalmente por el investigador, los autores Palella y Martins (2012) expresan que un diseño no experimental:

Es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo de terminado o no para luego analizarlos. (Palella y Martins: p.87)

De igual manera y según el tipo de investigación y las características que presenta este trabajo se recurre como apoyo al diseño de un proyecto factible, definido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016) como:

La elaboración de una propuesta con un modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico para satisfacer necesidades de una institución o grupo social. La propuesta debe referirse a la formulación de políticas, programas, métodos y procesos... y debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (U.P.E.L. p.21)

En este orden de ideas, esta investigación, recurre a las etapas de dicho proyecto, mismas que se exponen a continuación:

Etapas de la Investigación

El desarrollo de un proyecto factible requiere de unos pasos secuenciales y lógicos. Según Álvarez (2005), se emplean tres fases o etapas: “la fase diagnóstica, la fase de la factibilidad y la fase de evaluación de la factibilidad y la fase de elaboración de la propuesta”. (p. 20)

Fase I: Diagnóstico

El autor anteriormente citado plantea que ésta permite realizar una investigación de campo o documental para identificar las necesidades a atender, en consecuencia, para esta investigación, se realizara un diagnóstico con respaldo en la encuesta y como

instrumento el cuestionario, para responder a los objetivos específicos presentados en capítulos anteriores.

Fase II: Factibilidad de la Propuesta

En esta fase, se determinará la posibilidad de aplicación de la propuesta elaborada, tomando en consideración los aspectos educativos, sociales, económicos y técnicos.

Factibilidad Técnica

El estudio técnico permitirá determinar la disposición del personal y las facilidades; ya que los productores agrícolas del Sector las Maravillas, del Municipio Cruz Paredes. Estado Barinas cuentan con lo necesario para realizar las prácticas agrobotánicas que finalmente serán recomendadas en la propuesta.

Factibilidad Legal

La factibilidad legal es la evaluación de si una acción, proyecto o propuesta cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables. En otras palabras, es determinar si una idea o plan puede ser llevado a cabo sin infringir ninguna norma legal.

Factibilidad Económica

Este aspecto está dirigido a la adquisición de materiales necesarios para lograr la consolidación de los objetivos propuestos.

Fase III: Elaboración de la Propuesta

Se refiere a diseñar un plan de capacitación sobre prácticas agrobotánicas para los productores agrícolas del Sector las Maravillas, del Municipio Cruz Paredes. Estado Barinas, como respaldo de la soberanía alimentaria regional, año 2024.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

Según Ruiz (2012) una población sobre la cual se plantea un estudio o investigación se define como la “Totalidad de elementos que experimentan o son afectados por algún fenómeno, el mismo es sometido a estudio e incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integra dicho fenómeno y que debe cuantificarse para determinar conclusiones” (p.124), por todo ello, la totalidad de la población para esta investigación será entonces de sesenta (60) productores agrícolas del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.

3.4.2 Muestra

La muestra es la que puede determinar la problemática ya que les capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según Tamayo (2006), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadísticamente o no” (p.38), en función de esto se tomara como muestra la misma población, ya que según teoría de muestreo y Ruiz (2012), “cuando las poblaciones son finitas, manejables y accesibles para el investigador, puede tomarse la misma como muestra” (p.84), en ese caso la muestra será de sesenta (60) productores agrícolas del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.

3.5 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En esta etapa se establecerán las normas o reglas para construir el instrumento más adecuado que permita el acceso idóneo a la información requerida, al respecto, Arias (2012), señala que “la técnica de recolección de datos es el procedimiento específico que se utiliza para obtener los datos o información requerida en la investigación” (p.37), en este sentido, la técnica para la recolección de la información que se utilizará es la encuesta, esta técnica según Arias (ob,cit), permite la obtención de información no solo del presente sino del pasado de la población o muestra objeto de estudio y del tema de investigación.

El instrumento que se utilizará para estudiar a la población será un cuestionario en el cual se reunirán datos cuantitativos y será aplicado a la muestra seleccionada, es decir, los sesenta (60) productores agrícolas del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), el cuestionario es “un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (p.276), de allí, que el cuestionario estará conformado por dieciocho (18) preguntas con opciones de respuestas cerradas con opciones de respuesta SIEMPRE, ALGUNAS VECES Y NUNCA. Las preguntas cerradas brindan a la persona encuestada las alternativas de respuesta en el caso de policotómicas es que solo son tres alternativas, la ventaja de estas es que son fáciles de realizar, también fáciles de codificar y las respuestas que se obtienen son sumamente claras y específicas para que a la hora del análisis no se haga tan complejo.

3.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

3.6.1 Validez

Según Rusque (2011) “la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones” (p.134), así mismo la fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, al grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación.

El instrumento a validar será entregado a tres profesionales, un experto en metodología, t dos expertos en derecho, ellos evaluarán si el instrumento está apto para ser aplicado, el cual debe ser de manera claro y preciso para que los miembros de la muestra, seleccionados a la hora de ser entrevistado respondan de manera clara y así obtener información real para lograr los objetivos planteados

3.6.2 Confiabilidad

Ahora bien, según la escala de respuesta a utilizar, se utilizara para determinar la confiabilidad del instrumento, el alfa de Cronbach, el cual según Hernández, Fernández y Batista (Ob.cit), el coeficiente de Alfa de Cronbach, “Se aplica para instrumentos con respuestas policotómicas” (p.280), Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Simplemente se aplica la medida y se calcula el coeficiente, a través de la siguiente fórmula:

$$= \frac{K}{K - 1} \left(\frac{1 - \sum S^2 / K (\text{Item})}{S^2 T} \right)$$

Donde:

K = Número de ítems

$\sum S^2$ = Sumatoria de la Varianza de cada ítems

$S^2 T$ = Varianza Total de toda la escala

3.7 ANÁLISIS PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La información, se cuantificará y se agrupará en tablas, usando la hoja de cálculo Microsoft Excel. Se establecerán patrones de respuesta, luego se les dará una nueva lectura a las respuestas, para la tabulación correspondiente por frecuencia simple. Una vez concluida la tabulación de la información, se diseñarán cuadros, tipo matriz de datos, con el fin de tener un registro claro y confiable.

Mediante la aplicación, se elaborarán cuadros acompañados de gráficos, atendiendo a la información tabulada, procesada, ordenada, como los objetivos propuestos al inicio del presente estudio, en compañía de las interrogantes formuladas como parte del problema objeto de estudio. Producto de la información obtenida, se realizará el análisis e interpretación de los resultados, a partir de estos se efectuará la propuesta, conclusiones y recomendaciones pertinentes al estudio.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo hace referencia al análisis e interpretación obtenida a través de la técnica e instrumentos aplicados a los sujetos de estudio, es decir, los productores agrícolas del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas. Con la finalidad de estudiar detalladamente y visualizar las respuestas de cada ítem. Por lo que la interpretación de los datos es de importancia para toda investigación porque a través de ella, según Álvarez (2008), “el investigador, en algunos casos tendrá que inducir el posible tratamiento a aplicar, con la intención de respaldar algunos aspectos” (p.79).

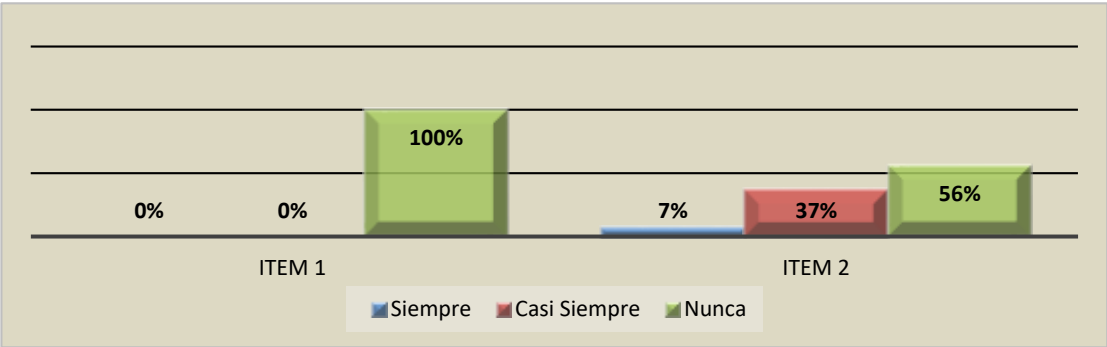
En tal sentido, se presenta el análisis de los datos a través de cuadros y gráficos, para reflejar los resultados, por tanto la interpretación de los resultados permitió resumir y sintetizar los logros alcanzados a los efectos de proporcionar mayor claridad a las respuestas, donde algunas veces se tuvo que inducir el tratamiento a aplicar en el análisis correspondiente. Dentro de este orden de ideas, Palella y Martins (2012), señalan que “al interpretar los resultados es necesario tener en cuenta que se debe ofrecer una discusión para cada uno de los objetivos y/o hipótesis planteada” (p.183)

Cuadro N° 2. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
1	Se observa en la zona actividades agrícolas con aplicaciones de técnicas de la agrobotanica	0	0%	0	0%	60	100%
2	Conoce usted la finalidad productiva las prácticas de la agrobotanica	4	7%	22	37%	34	56%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 1.



Fuente: Gil (2024)

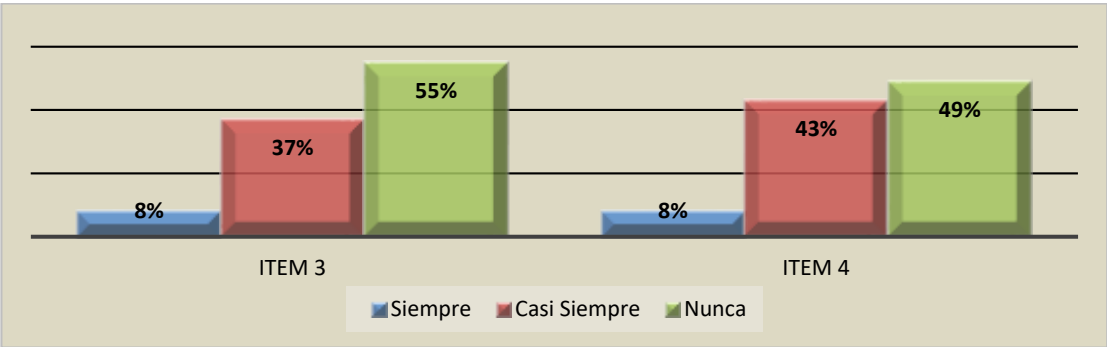
Análisis: En el ítem 1, el 100% de los resultados indica que nunca se observa en la zona actividades agrícolas con aplicaciones de técnicas de la agrobotanica, realidad que amenaza las condiciones ambientales en la zona, la calidad de vida del ciudadano y la biodiversidad, por realizar actividades agrícolas tradicionales, mientras en el ítem 2, se demuestra que ala usencia de estas practicas se debe a su desconocimiento, ya que solo un 7% de los resultados evidencia que siempre conoce el productor la finalidad productiva las prácticas de la agrobotanica, pudiéndose mencionar que el conocimiento agrobotánico permite seleccionar las especies y variedades de plantas más adecuadas para cada entorno y condición climática, maximizando el rendimiento y la calidad de los cultivos.

Cuadro N° 3. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
3	Conoce usted la finalidad alimentaria las prácticas de la agrobotanica	5	8%	22	37%	33	55%
4	Conoce usted la finalidad ambiental las prácticas de la agrobotanica	5	8%	26	43%	29	49%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 2.



Fuente: Gil (2024)

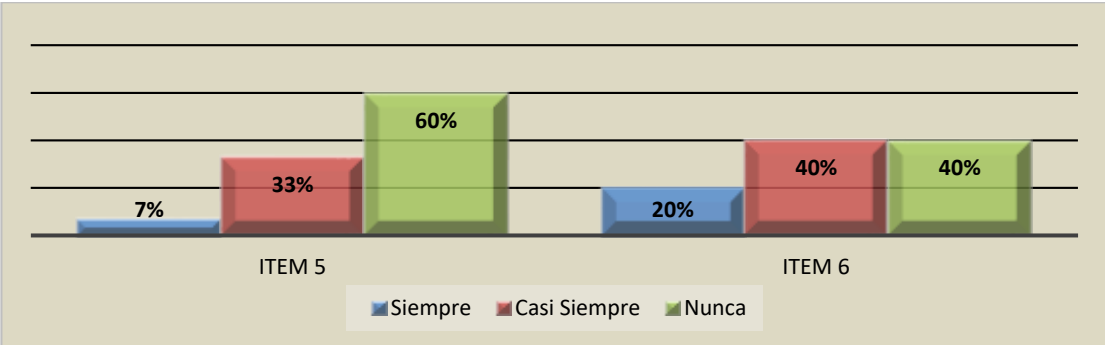
Análisis: Un 55% de los resultados en el ítem 3, demuestra que nunca conoce el productor la finalidad alimentaria las prácticas de la agrobotanica, es decir, desconoce que las prácticas agrobotánicas es crucial por varias razones, ya que combina el conocimiento de las plantas con las prácticas agrícolas para mejorar la producción de alimentos de manera sostenible, por otro lado, en el ítem 4, de manera similar se encontró que el 49% de los encuestados expuso que nunca conoce el productor la finalidad ambiental las prácticas de la agrobotanica, dejando se aprovechar esta práctica, ya que la finalidad ambiental de la agrobotánica se centra en la aplicación del conocimiento botánico para desarrollar prácticas agrícolas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, busca minimizar el impacto negativo de la agricultura en los ecosistemas y promover la conservación de los recursos naturales.

Cuadro N° 4. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
5	Reconocen los productores de la zona las ventajas económicas de las practicas agrobotanicas	4	7%	20	33%	36	60%
6	Considera que se elevarían los niveles productivos en la zona con las practicas agrobotanicas	12	20%	24	40%	24	40%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 3.



Fuente: Gil (2024)

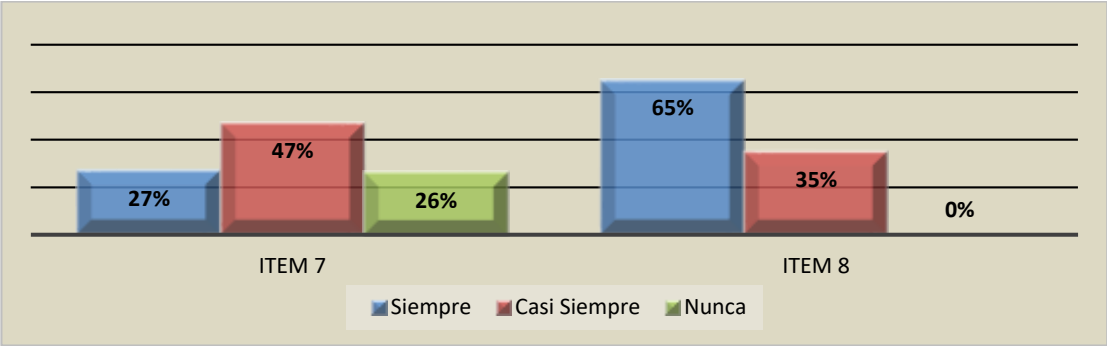
Análisis: Un 60% de los resultados indica en el ítem 5, que nunca reconocen los productores de la zona las ventajas económicas de las prácticas agrobotanicas, esto compromete sus actividades por no planificar sus inversiones con respaldo en actividades que garanticen su protección y máximo aprovechamiento, que a la larga afecta la soberanía alimentaria regional nacional, mientras en el ítem 6, el 20% de los resultados indicaron que siempre considera el productor que se elevarían los niveles productivos en la zona con las practicas agrobotanicas, porcentaje que refleja el desconocimiento de dichas prácticas y que respalda su promoción, ya que la agrobotanica diversifica la producción de alimentos y las dietas, lo que contribuye a una mayor seguridad alimentaria y a la capacidad de los sistemas agrícolas para resistir y recuperarse de perturbaciones como el cambio climático.

Cuadro N° 5. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
7	Podrían solucionarse algunos problemas ambientales en la zona con las prácticas agrobotanicas	16	27%	28	47%	16	26%
8	Participaría usted en actividades de planificación de prácticas agrobotanicas	39	65%	21	35%	0	0%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 4.



Fuente: Gil (2024)

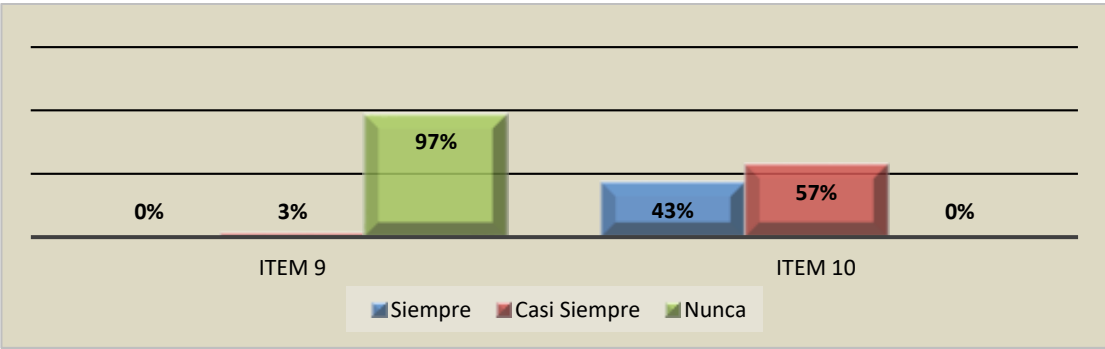
Análisis: Nuevamente queda en evidencia el desconocimiento de las prácticas agrícolas agrobotanicas, así con sus beneficios, ya que en el ítem 7, apenas el 27% de los productores encuestados manifestaron que siempre podrían solucionarse algunos problemas ambientales en la zona con las prácticas agrobotanicas, sobre todo porque las prácticas agrobotanicas, así como la diversificación de cultivos y la creación de corredores agrobotanicos, ayudan a preservar los hábitats de la fauna silvestre, incluyendo insectos beneficiosos, aves y otros animales que cumplen funciones importantes en los ecosistemas agrícolas, en el ítem 8, el 65% de la muestra abordada, indico que siempre participaría en actividades de planificación de prácticas agrobotanicas, condición actual benéfica para la propuesta final de esta investigación y para los productores, el ambiente y la soberanía alimentaria regional de primera mano.

Cuadro N° 6. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
9	Se observa en la zona actividades agrícolas apegadas a las practicas agrobotanicas	0	0%	2	3%	58	97%
10	Son satisfactorios los resultados en cuanto a producción de las prácticas agrícolas actuales en la zona	26	43%	34	57%	0	0%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 5.



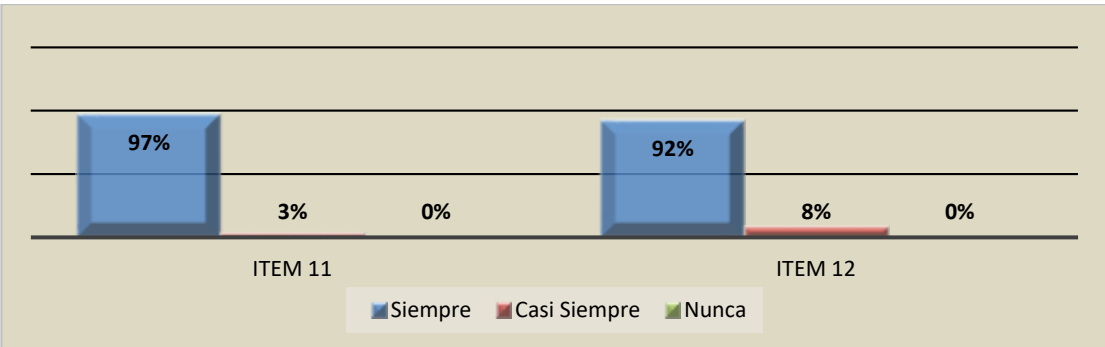
Fuente: Gil (2024)

Análisis: En el cuadro 6, el ítem 9, un significativo 97% de los resultados respalda que nunca se observa en la zona actividades agrícolas apegadas a las prácticas agrobotanicas, coincidiendo con lo medido en el ítem, ya que si no se aplican técnicas agrobotanicas, pues tampoco se realizan practicas con sus sustento teórico practico, condición que será transformada a través de una adecuada promoción de las practicas agrobotanicas a través de la propuesta final, mientras en el ítem 10, solo un 43% de los productores señalo que siempre son satisfactorios los resultados en cuanto a producción de las prácticas agrícolas actuales en la zona, resultados que no cubren ni siquiera el promedio porcentual medido, evidenciando necesidad inmediata de intervención, innovación y seguimiento para consolidar la producción y en consecuencia la soberanía alimentaria.

Cuadro N° 7. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
11	Disponen los productores de los recursos necesarios para aplicar las practicas agrobotanicas en sus predios	58	97%	2	3%	0	0%
12	Reconoce usted afectaciones sociales en la zona producto de las prácticas agrícolas actuales de los productores	55	92%	5	8%	0	0%

Fuente: Gil (2024)
Gráfico 6.



Fuente: Gil (2024)

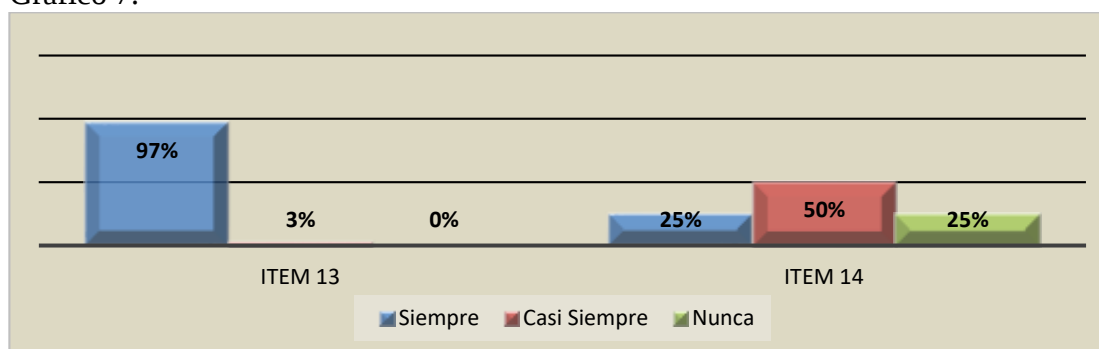
Análisis: Bastante interesante son los resultados del ítem 11, pues el 97% de ellos respalda que siempre disponen los productores de los recursos necesarios para aplicar las practicas agrobotanicas en sus predios, al tener los recursos disponibles, se aumenta significativamente la probabilidad de completar la propuesta dentro del plazo establecido y cumpliendo con los objetivos definidos, con los beneficios ya anteriormente descritos, así mismo, en el ítem 12, un 92% de encuestado reconoce que siempre reconoce el productor afectaciones sociales en la zona producto de las prácticas agrícolas actuales de los productores, sobre todo sobre el tema de la soberanía alimentaria, ya que los promedios de productos finales en las actividades agrícolas requieren de consolidación.

Cuadro N° 8. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Item		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
13	Se puede realizar en la zona una evaluación de las afectaciones ambientales causadas por las prácticas agrícolas actuales	58	97%	2	3%	0	0%
14	Responden los niveles de producción de la zona a los objetivos sociales de la soberanía alimentaria regional	15	25%	30	50%	15	25%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 7.



Fuente: Gil (2024)

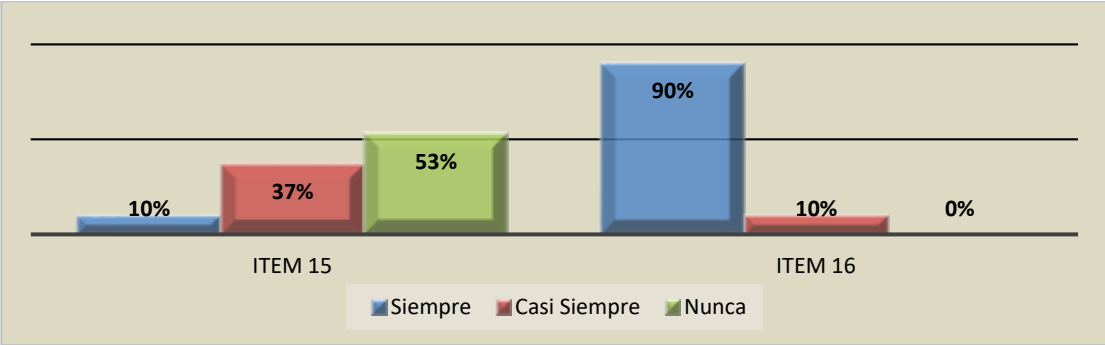
Análisis: El 97% de los resultados en el ítem 13, manifestó que siempre se puede realizar en la zona una evaluación de las afectaciones ambientales causadas por las prácticas agrícolas actuales, evitando con ello, las prácticas agrícolas insostenibles degradan los recursos naturales de los que depende la propia agricultura a largo plazo, mientras en el ítem 14, el 50% de los encuestados manifestó que casi siempre responden los niveles de producción de la zona a los objetivos sociales de la soberanía alimentaria regional, demostrando esta realidad la necesidad de implementar algunas técnicas innovadoras en dichas actividades productivas.

Cuadro N° 9. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
15	Está respaldada la soberanía alimentaria regional por el apego legal de las actividades agrícolas actuales	6	10%	22	37%	32	53%
16	Se observan afectaciones al ambiente actualmente producto de las actividades agrícolas en la zona	54	90%	6	10%	0	0%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 8.



Fuente: Gil (2024)

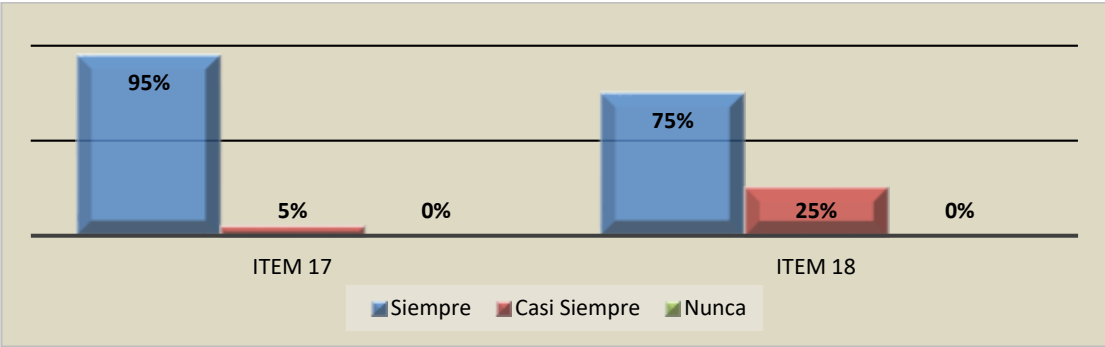
Análisis: Nuevamente se evidencia la necesidad de consolidar la producción agrícola regional, pues el 37% de los resultados encontrados revela que casi siempre está respaldada la soberanía alimentaria regional por el apego legal de las actividades agrícolas actuales, dicho desconocimiento coloca en riesgo a productores y dicha soberanía, por otro lado, el ítem 16, un significativo 90% de resultados demuestra que siempre se observan afectaciones al ambiente actualmente producto de las actividades agrícolas en la zona, como deforestación, tala, quema, uso excesivo de agroquímicos, que paulatinamente afecta los ecosistemas, la biodiversidad y la calidad de vida del habitante adyacente.

Cuadro N° 10. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
17	Considera que existen limitaciones económicas en los productores para consolidar la soberanía alimentaria regional	57	95%	3	5%	0	0%
18	Existe participación espontanea de la comunidad en la consolidación de la soberanía alimentaria regional	45	75%	15	25%	0	0%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 9.



Fuente: Gil (2024)

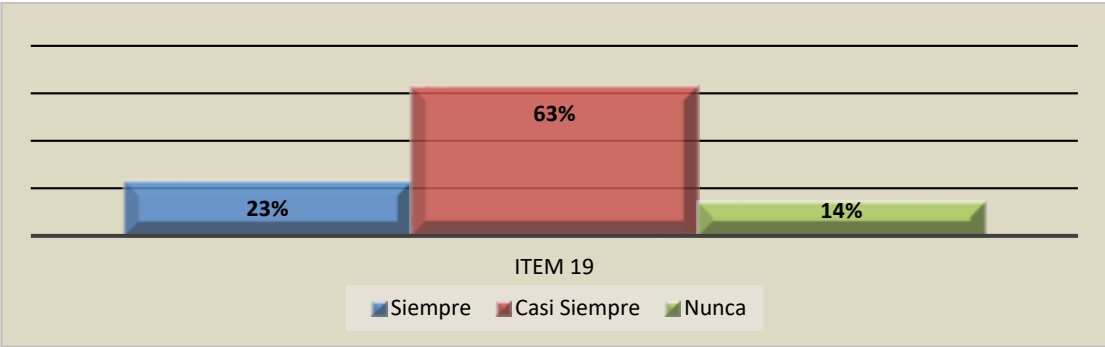
Análisis: En esta oportunidad, el ítem 17, presenta un 95% de porcentaje indicando que siempre considera el productor encuestado que existen limitaciones económicas en los productores para consolidar la soberanía alimentaria regional, pues los altos costos de insumos es la principal responsable de esta realidad, con poco apoyo de la empresa privada así como de la pública, reduciendo cada vez más los espacios destinados para las actividades agrícolas regionales, en el ítem 18, se evidencia una situación positiva, ya que el 75% de los resultados demuestran que siempre existe participación espontanea de la comunidad en la consolidación de la soberanía alimentaria regional, entonces, la suma de mano de obra espontanea aparte de minimizar costos al productor, y coadyuva la capacidad de abordar mayores espacio productivos en tiempos beneficiosos de plantación, control y recolección de producto final.

Cuadro N° 11. Distribución de la opinión de productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Ítem		Siempre		Casi Siempre		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%
19	Existen limitaciones ambientales que comprometan la soberanía alimentaria regional	14	23%	38	63%	8	14%

Fuente: Gil (2024)

Gráfico 10.



Fuente: Gil (2024)

Análisis: En esta ocasión, el ítem 19, respalda nuevamente lo que hasta ahora se ha presentado en este capítulo, es decir, que la producción agrícola regional está generando impacto en el ambiente y en consecuencia se autoafecta, pues el 63% de los productores manifestó que casi siempre existen limitaciones ambientales que comprometan la soberanía alimentaria regional, como la disponibilidad de agua suficiente, y la necesidad de preparar por cualquier vía, terrenos que inicialmente no son aptos o adecuados para sus actividades agrícolas, es decir tierras con vocación no agrícola.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Aplicado el instrumento de recolección de datos previa validación y aplicación de prueba piloto, se puede concluir que existen riesgos socio-ambientales de la soberanía alimentaria regional por las prácticas agrícolas actuales de los productores del Sector Las Maravillas Municipio Cruz Paredes, Estado Barinas, recordando que las prácticas agrícolas tradicionales a menudo están intrínsecamente ligadas a la identidad cultural de una comunidad, su continuación ayuda a mantener vivas las costumbres, los conocimientos ancestrales y las prácticas transmitidas de generación en generación, en ese contexto, los productores reconocen la presencia de afectaciones sociales, como por ejemplo la disminución de la producción por hectárea paulatinamente, lo que resulta en bajos ingresos para los agricultores y perpetuar ciclos de pobreza en las comunidades rurales, afectando además, la capacidad de cubrir las necesidades de soberanía alimentara regional, afectando los capitales invertidos, destruyéndose grandes extensiones de bosques vírgenes para ser utilizados como predio de actividades agrícolas.

En ese sentido, la intervención del productor en ambientes no utilizados para la actividad agrícola, conduce a una paralela colaboración a estimular los efectos del cambio climático, como sequías, inundaciones y cambios en los patrones de lluvia, lo que puede afectar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria regional, situaciones que ya se experimentan en la zona abordada por esta investigación, reconociendo los productores la necesidad de proteger el ambiente pero también de aumentar los niveles de producción en la zona, por ello, se completa la conclusión afirmando que las consecuencias sociales de las prácticas agrícolas tradicionales son complejas y multifacéticas, es crucial considerar tanto los aspectos positivos como los negativos para diseñar políticas y estrategias que promuevan un desarrollo agrícola sostenible y equitativo, que valore el patrimonio cultural y el conocimiento local, al tiempo que se abordan los desafíos económicos y ambientales, para esta investigación se propone las practicas agrobotanicas.

Otra conclusión importante para esta investigación, está sustentada en la identificación de los tipos de actividades agrícolas que realizan los productores del Sector Las Maravillas Municipio Cruz Paredes, Estado Barinas, donde claramente se evidencio que no existen allí, practicas agrobotanicas, desconociendo los productores los beneficios ambientales, sociales y económicos de estas, recurriendo estos exclusivamente a las actividades agrícolas tradicionales, prácticamente sin rotación de rubros, utilizando sin control adecuado productos agroquímicos, afectando los recursos naturales de la zona y colocando en gran riesgo a los habitantes del sector.

Se evidencia en la zona además, la ausencia de la innovación agraria, es decir, de técnicas, métodos, herramientas, que garanticen mejores niveles de producción y bajas afectaciones sociales y ambientales, como ya se mencionaron, lo que conlleva a presentar como conclusión relevante la necesaria capacitación dl productor en estas dimensiones de conocimientos teóricos y prácticos, para enfrentar en líneas generales incluso las principales consecuencias de las actividades agrícolas tradicionales, como ya se indicó, baja productividad, en muchos casos, las prácticas tradicionales son menos productivas que las modernas, lo que puede limitar los ingresos de los agricultores.

Además, la falta de acceso a tecnología y financiamiento, es responsable de que los agricultores tradicionales a menudo tienen dificultades para acceder a créditos, asistencia técnica y tecnologías que les permitan mejorar su producción, acompañada esta realidad de un éxodo rural, es decir, la falta de oportunidades económicas en las zonas rurales puede llevar a la migración de jóvenes hacia las ciudades, lo que debilita la agricultura tradicional, y finalmente, pero no menos importante, el impacto del cambio climático, ya que los eventos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, están afectando la producción agrícola tradicional regional y mundial.

En ese orden de ideas, se logra determinar la total factibilidad de recursos que se requieren en los procedimientos de las prácticas agrobotanicas para consolidar su producción de alimentos por parte de los productores del sector Las Maravillas municipio Cruz Paredes, estado Barinas.

Recomendaciones

- Incentivar a los productores de la zona a desarrollar la propuesta aquí presentada
- Fomentar la incorporación de los agricultores en el proceso de cambio de actividades agrícolas, tomando en cuenta sus conocimientos y experiencias.
- Promover el marco legal de las diversas formas de producción agrícola en Venezuela,
- Organizar a los productores de la zona para ser multiplicadores de las ventajas integrales de las prácticas agrícolas agrobotánicas.
- Difundir vía redes sociales las leyes necesarias para la integral comprensión de las necesidades de producción agrícola y respaldo a la soberanía alimentaria regional.
- Incentivar a los estudiantes de cuarto y quinto nivel de la UNELLEZ, Barinas a participar en actividades de investigación y capacitación de agricultores en cuanto a la producción agrobotánica u otras modalidades en procura de un mejor ambiente y respaldo absoluto la soberanía alimentaria regional.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN AGRARIA CON CARACTERÍSTICAS AGROBOTÁNICAS

Presentación de la Propuesta

A continuación se presenta una propuesta de formación para productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas, la cual, se encuentra estructurado en función a las especificaciones teóricas alrededor de la capacitación en la temática estrategias relacionadas con las practicas agrobotanicas de producción agrícola, en resguardo del ambiente y la sociedad, así como a la soberanía alimentaria regional.

En tal sentido, la comunidad antes mencionada, requiere de formación teórica práctica en actividades de producción agrícola diferente a la tradicional, las prácticas agrobotánicas, como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y la siembra directa, mejoran la estructura del suelo, aumentan su capacidad de retención de agua y previenen la erosión, esto se traduce en una mayor fertilidad y productividad a largo plazo, así mismo, al evitar el uso de pesticidas y herbicidas sintéticos, se protege la fauna benéfica del suelo, como lombrices, insectos polinizadores y microorganismos, que juegan un papel crucial en el equilibrio ecológico y la fertilidad del suelo, además, se fomenta la diversidad de cultivos y se conservan variedades locales.

Ahora bien, a manera de justificar esta propuesta, es menester mencionar que las prácticas agrobotánicas suelen requerir un menor consumo de energía fósil en comparación con la agricultura convencional, ya que se reduce el uso de maquinaria pesada y la producción de insumos sintéticos, incluso, al mejorar la salud del suelo y aumentar la materia orgánica, se favorece la captura de carbono atmosférico, lo que contribuye a mitigar el cambio climático, en concordancia, los alimentos producidos

bajo prácticas agrobotánicas suelen tener menores residuos de pesticidas y otros químicos sintéticos, lo que los hace más seguros para el consumo humano, además, los productos orgánicos suelen tener un mayor valor en el mercado, lo que puede generar mayores ingresos para los agricultores.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Elaborar un plan basado en estrategias de producción agraria con características agrobotánicas para los productores agrícolas en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.

Objetivos Específicos

Promover la transferencia de conocimientos hacia los productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas sobre la producción agraria con características agrobotánicas.

Seleccionar las actividades para transmitir la teoría y práctica de la producción agraria con características agrobotánicas a los productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas

Presentar a los productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas la siguiente propuesta

Factibilidad de la Propuesta

Factibilidad Técnica:

La comunidad de productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas cuenta con todos los aspectos técnicos requeridos, tales como computadores, impresoras, material de oficina, entre otros, por lo que desde el punto de vista técnico es factible, y su aplicación no amerita de conocimientos profundos, por lo que pueden ser ejecutados por el propio productor.

Factibilidad Económica

Es un estudio que se realiza para determinar si un proyecto, negocio, producto o servicio es rentable y viable desde el punto de vista financiero. Se centra en analizar los costos, ingresos, beneficios y otros factores económicos relevantes para determinar si la inversión vale la pena, en este sentido, la propuesta cuenta con toda la factibilidad

económica, pues no arriesgará los capitales de los productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas y los resultados serán los esperados tanto económicos, comunitarios, ambientales y legales.

Factibilidad Social

Este tipo de factibilidad, es un componente crucial en la evaluación de proyectos, especialmente aquellos con un impacto significativo en la comunidad, se centra en analizar la aceptación, viabilidad y sostenibilidad de un proyecto desde la perspectiva de la sociedad a la que afecta, en este caso, positivamente, ya que todos y cada uno de los productores y consumidores serán atendidos en tiempo, costo y calidad de manera eficiente y satisfactoria.

Cuadro 12. Plan de Acción de la Propuesta 1.

Objetivo General: Elaborar un plan basado en estrategias de producción agraria con características agrobotánicas para los productores agrícolas en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.				
Objetivo Especifico	Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo
Promover la transferencia de conocimientos hacia los productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas sobre la producción agraria con características agrobotánicas.	Promoción de las características agrobotánicas	-Convocar a reunión a los productores de la zona -Presentar el objetivo de la reunión y generar un conversatorio sobre los diversos métodos de cultivo -Mostrar los siguientes videos: https://www.youtube.com/watch?v=h0BrsOrAJqM https://www.youtube.com/watch?v=mh-__8WkEBs https://www.youtube.com/watch?v=9T1Cd69hVDM -Generar una discusión sobre la relación entre la producción de alimentos y la soberanía alimentaria. -Evaluar los niveles de consecuencias socio ambientales en la zona -Construir conclusiones al respecto	Humanos Productores Investigador Materiales Equipos de oficina Laptop Video Bean Refrigerio	1 día

Cuadro 13. Plan de Acción de la Propuesta 2.

Objetivo General: Elaborar un plan basado en estrategias de producción agraria con características agrobotànicas para los productores agrícolas en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.				
Objetivo Especifico	Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo
Seleccionar las actividades para transmitir la teoría y práctica de la producción agraria con características agrobotànicas a los productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas	Producción con principios agrobotanicos	Convocar a reuniones a productores e interesados en conocer el tema de la producción agraria con características agrobotànicas Presentar los objetivos de la reunión y mostrar los siguientes videos: https://www.youtube.com/watch?v=-M84gx8EvSk https://www.youtube.com/watch?v=sueYVD0fbNs https://www.youtube.com/watch?v=meOCyc6EKqw https://www.youtube.com/watch?v=uqTc22V5k2A https://www.youtube.com/watch?v=6xhc_3fIW5E Discutir los contenidos de cada video una vez finalizado. Evaluar la factibilidad de realizar cada actividad indicada en los video	Humanos Productores Investigador Materiales Equipos de oficina Laptop Video Bean Refrigerio	2 semanas

Cuadro 14. Plan de Acción de la Propuesta 3.

Objetivo General: Elaborar un plan basado en estrategias de producción agraria con características agrobotánicas para los productores agrícolas en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.				
Objetivo Especifico	Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo
Presentar a los productores del sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas la siguiente propuesta	Presentación de Propuesta	Incentivar a los productores a reunión. Presentar la razón de la reunión Presentar a manera de cierre y concientización el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=rsiQVwsMMYU Organizar y comprometer a los agricultores en grupos para la aplicación de algunas características dadas de la actividad agraria con principios agrobotánicos. Consignar esta propuesta a los productores y fijar fechas de visitas a los predios productivos para evaluar los beneficios de las prácticas mencionadas.	Humanos Productores Investigador Materiales Equipos de oficina Laptop Video Bean Refrigerio	1 día

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altieri, M. (2001). Agroecología: Principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables. Medellín, Colombia, 218 p., ISBN 978-958-8790-32-9.
- Alulima, M. (2012). Alternativas Agroecológicas para el Manejo del Café. pp. 10; 15-16; 20-21; 25.
- Álvarez. G. (2005). “Elementos de la Estadística Aplicada a la Investigación”. Editorial, Noriega. 3ra edición. México.
- Arias, F. (2012) “El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica”. Caracas. Editorial EPISTEME
- Balestrini. S. (2010). “Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos”. Sevilla-España. Diaca. II Edición. III Tomo.
- Bello. N, Jorda. G. y Tello. D. (2010). Botánica Económica. Ed. Omega, S.A. España. Traducción de la 2da. Edición.
- Cedeño, M. (2016). “Técnicas de Investigación en las áreas Sociales”. Caracas: TEBAS. UCV. Venezuela.
- De Mora. T. (2013). “Metodología de la Investigación”. 2da.Edición McGraw Hill. Interamericana México.
- Eco, R. (2013) “Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación”. Buenos Aires, Argentina. Cuarta Edición. Universidad de la Plata
- Edelman. A. (2014). La Invención Agrícola del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo Productivo. Editorial Norma S.A. Bogotá, Colombia.
- Flames. A. (2012). “Orientación para la Presentación de Trabajos de Grado”. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas-Venezuela.
- García. V. (2023). “Evaluación Participativa de la Sustentabilidad Agroalimentaria del Chontaduro (*Bactris gasipaes* Kunth) en el Departamento del Guaviare, Colombia, 2023”, Universidad Nacional de Colombia, Tesis sin Publicación.
- Hernández. G. Fernández, J. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. 5ta Edición. México. Editorial MacGraw-Hill.

- Hurtado. J. (2010). “Métodos de la Investigación Educativa. Guía Práctica”. Paulina. Barcelona.
- Matus. C. (2023). “Huertos Urbanos Agroecológicos en el Municipio de Puebla: Una Estrategia de Transformación Hacia la Soberanía Alimentaria y El Desarrollo Sostenible, Junio 2023”. Universidad de Mexico. Tesis sin Publicación
- McMichael. A. (2013). Evaluación de sustentabilidad Alimenticia. Un enfoque multidimensional. El colegio de la frontera sur: Universidad Nacional Autónoma de México. Mundi-prensa México.
- Méndez, M. (2020). Seguridad Alimentaria y Nutricional. Bogotá D.C.: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Palacios. T. (2018). Análisis de la Seguridad Alimentaria en la Comunidad La Esperanza del Cantón Ambato, Ecuador. Universidad de Ambato. Tesis sin Publicación.
- Palella. S. y Martins. F, (2012). “Metodología de la Investigación Cualitativa”. Por Contenido. ISBN, 980-273-445-4
- Piñeiro, M, y Villarreal, F. (2005). Modernización agrícola y nuevos actores sociales. *Francia*, 1-77.
- Pipitone, U. (2001). Agricultura: el eslabón perdido. *Revista Nueva Sociedad*. Tratado de Botánica. Sexta Edición Española. Ed.
- Ramos. S. (2018). Riesgos de la Seguridad Alimentaria en el Departamento de Santa Cruz, Bolivia, Motivado al Factor Crediticio de la Banca Privada para pequeños y Medianos Productores. Presentado en la Universidad Mayor de San Andrés. La Paz. Bolivia, Tesis sin Publicación.
- Rincón. R. (2023). “Cocina tradicional, una alternativa para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en la población campesina del Municipio de Monguí, Boyacá”, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Tesis sin Publicación
- Ruiz. M. (2012). “Dinámica y Aplicación de Métodos y Técnicas de Investigación”. Editorial Biosfera. UCV.
- Rusque, D. (2011), Recolección de Datos en el Proceso de la Investigación Científica, 3 era Edición, Editorial Limusa, S.A, México

Scarpato. T. (2018). Evaluación De la consistencia instrumental y cobertura de los programas de capacitación y asistencia técnica implementados por la Gobernación del Estado LARA en Treinta Comunidades Organizadas del Eje Andino Cafetalero de la Entidad. Universidad Fermín Toro. Tesis sin Publicación.

Suarez. D. (2011). Guía para Realizar Investigaciones Sociales. 3ª ed. México: Plaza y Valdés.

Tamayo. M. (2006). “El Proceso de la Investigación Científica”. México. Limusa

Toledo. M, y Hurtado. D. (2016). Utopística agroecológica innovaciones campesinas y seguridad alimentaria en maíz. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección de Fomento Editorial, 2016. (LIBRUNAM: SB191.M2 D35)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2016). Manual para La Elaboración de Trabajos de Grado, de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales. Caracas FEDEUPEL

ANEXOS



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados
Especialidad en Derecho Agrario y Ambiental**

Barinas, Diciembre de 2024

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, German Alfonso, titular de la Cédula de Identidad N° V.-17.987.189, en mi carácter experto en el área de: METODOLOGÍA, ratifico que he leído el instrumento anexo por el Licenciado: Alexis Gil, Cédula de Identidad N°: V.- 14.724.179, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **AGROBOTÁNICA: UNA NECESIDAD AGRARIA Y AMBIENTAL COMO RESPALDO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA REGIONAL. Caso de Estudio: Productores Agrícolas del Municipio Cruz Paredes. Estado Barinas, Año 2024**, como requisito para optar al título de: Especialista en Derecho Agrario y Ambiental, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Cordialmente;

C.I. N°: V. 17.987.189



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados
Especialidad en Derecho Agrario y Ambiental**

INSTRUCCIONES GENERALES

A continuación, se presenta un conjunto de proposiciones respecto a la: **TIERRA, ALIMENTO Y AMBIENTE: UNA PERSPECTIVA CRITICA SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. Caso de Estudio: Productores Agrícolas de la Parroquia San Silvestre, Municipio Barinas, Estado Barinas, año 2024:** Para facilitar la aplicación del instrumento se debe cumplir con los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta y coloque una equis (x), en la casilla que corresponda a cada enunciado para indicar su opinión acerca de lo que exprese de éste. Razone su respuesta.
2. El presente cuestionario consta de diecinueve (19) ítems.
3. Debe marcar solamente una alternativa en cada ítem.
4. Se presentan preguntas con opciones de respuesta SIEMPRE, ALGUNAS VECES Y NUNCA usted debe seleccionar una de ellas.

Se le agradece la colaboración prestada.

CUESTIONARIO

Instrumento aplicado a los productores agrícolas tomados como muestra en el sector las Maravillas, del municipio Cruz Paredes, estado Barinas.

Nº	Ítems	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
1	Se observa en la zona actividades agrícolas con aplicaciones de técnicas de la agrobotanica			
2	Conoce usted la finalidad productiva las prácticas de la agrobotanica			
3	Conoce usted la finalidad alimentaria las prácticas de la agrobotanica			
4	Conoce usted la finalidad ambiental las prácticas de la agrobotanica			
5	Reconocen los productores de la zona las ventajas económicas de las practicas agrobotanicas			
6	Considera que se elevarían los niveles productivos en la zona con las practicas agrobotanicas			
7	Podrían solucionarse algunos problemas ambientales en la zona con las practicas agrobotanicas			
8	Participaría usted en actividades de planificación de practicas agrobotanicas			
9	Se observa en la zona actividades agrícolas apegadas a las practicas agrobotanicas			
10	Son satisfactorios los resultados en cuanto a producción de las prácticas agrícolas actuales en la zona			
11	Disponen los productores de los recursos necesarios para aplicar las practicas agrobotanicas en sus predios			
12	Reconoce usted afectaciones sociales en la zona producto de las prácticas agrícolas actuales de los productores			
13	Se puede realizar en la zona una evaluación de las afectaciones ambientales causadas por las prácticas agrícolas actuales			

14	Responden los niveles de producción de la zona a los objetivos sociales de la soberanía alimentaria regional			
15	Está respaldada la soberanía alimentaria regional pro el apego legal de las actividades agrícolas actuales			
16	Se observan afectaciones al ambiente actualmente producto de las actividades agrícolas en la zona			
17	Considera que existen limitaciones económicas en los productores para consolidar la soberanía alimentaria regional			
18	Existe participación espontanea de la comunidad en la consolidación de la soberanía alimentaria regional			
19	Existen limitaciones ambientales que comprometan la soberanía alimentaria regional			

Criterios:

SIEMPRE (S)

ALGUNAS VECES (A.S.)

NUNCA (N)

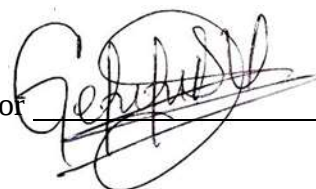


**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"**
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados
Especialidad en Derecho Agrario y Ambiental

Ítems	Pertinente con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1	x	x	x	x			
2	x	x	x	x			
3	x	x	x	x			
4	x	x	x	x			
5	x	x	x	x			
6	x	x	x	x			
7	x	x	x	x			
8	x	x	x	x			
9	x	x	x	x			
10	x	x	x	x			
11	x	x	x	x			
12	x	x	x	x			
13	x	x	x	x			
14	x	x	x	x			
15	x	x	x	x			
16	x	x	x	x			
17	x	x	x	x			
18	x	x	x	x			
19	x	x	x	x			
Observaciones:							

Leyenda: S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluador: Msc. German Alfonso C.. N° V-17.987.189

Firma del Evaluador 

Confiabilidad Alfa de Crombach. (Prueba Piloto)

	Alternativas de Respuestas: Siempre (3), Casi Siempre (2), Nunca (1)																			
Xi					ITEM															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Total
1	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	46
2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3	1	35
3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	3	3	1	3	1	1	3	1	33
4	3	1	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	3	2	3	1	1	3	1	37
5	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	3	3	3	1	1	3	1	36
6	3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	1	1	3	1	35
7	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	3	3	2	2	3	2	43
8	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	1	1	3	1	33
9	3	1	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3	1	36
10	1	1	1	1	1	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	40
X/n	1.9	1.3	1.3	1.2	1.2	1.8	1.3	1.3	2.9	2.9	2.5	2.8	2.2	2.5	2.9	1.3	1.2	2.8	1.2	374
Varianza	0,10	0,16	0,10	0,10	0,15	0,10	0,10	0,07	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,15	2.03

Sumatoria de la Varianza de cada Ítems: 2.03 Varianza Total: 374 Confiabilidad: 0,87